



# 2023

MEMORIA GESTIÓN







# 2024



Presidenta  
**Carolina Leitaó Álvarez-Salamanca**  
Alcaldesa de Peñalolén



# Índice

-  01 Financiamiento Municipal
-  02 Seguridad Pública Municipal
-  Género y Diversidad
-  Probidad y Transparencia
-  Capacitación
-  Cambio Climático
- Salud Municipal
- Educación Municipal
- Legislativo
- Relación con el Ejecutivo
- Proceso Constituyente
- Comisiones
- Congresos y Encuentros
- Medios de Comunicación
- 30 años
- La mirada hacia el Futuro



## Introducción

La presente es una recopilación de actividades que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), durante el periodo 2022-2023. En esta etapa, el objetivo es entregar a los socios de nuestra Asociación productos que significarán un aporte en ámbitos económicos, técnicos y políticos, que potenciarán la gestión local.

De este modo, concluida la elección del nuevo Directorio, se enfrentaron de inmediato temas como seguridad ciudadana, crisis económica y gestiones para resolver temas jurídicos y financieros que afectan las áreas municipales.

Adicionalmente, se entregaron una serie de insumos vinculados a la visibilidad de nuestra Asociación en la esfera pública con un fuerte acento en fortalecer el diálogo con el gobierno central, el parlamento y las asociaciones de municipalidades de todas las regiones de nuestro país.

Un componente anexo, fue que en este periodo nuestra Asociación cumplió 30 años desde su creación, lo que imprimió un sello respecto a un cronograma de actividades que se desarrollaron en el país con una amplia participación de actores políticos, de la academia e internacionales, que le dieron un marco de visibilidad pública a cada evento.

Finalmente, esta Asociación después de 30 años de historia, por primera vez elige a una mujer presidenta, instalando un sello en temas como el cambio climático, género y temas emergentes de un movimiento municipal, que se fortalece día a día en nuestro país.

Luego de 30 años, desde la fundación de la Asociación Chilena de Municipalidades y por el periodo 2022 -2024, nuestra Asociación, por primera vez en su historia, elige una mujer presidenta.

Este hito de la "primera mujer presidenta" es acorde con los tiempos que vive nuestro país, ya que las mujeres han logrado equilibrar en parte, las desigualdades que han vivido por años.

La presidenta de la ACHM, alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó, le dio un impulso a varios temas que están latente en el municipalismo como son seguridad ciudadana, nueva constitución, modernización de los servicios municipales, transparencia y probidad, entre otros.

Sin embargo, la agenda municipal, en este periodo ha sido compleja y es por esto que se ha priorizado la voz pública de los municipios en varios temas de la contingencia, donde la presidenta ha salido a defender los intereses de los vecinos, que las municipalidades representan.

## Editorial Presidenta

Sin duda este 2023 ha estado marcado por temas que son prioritarios para la calidad de vida y el futuro de nuestro país. La seguridad, la educación pública y un nuevo proceso constitucional, han sido factores claves en nuestra agenda nacional y una preocupación permanente para los alcaldes y alcaldesas de todo el país.

Cuando asumimos esta gestión, uno de los principales desafíos fue trabajar arduamente, porque en todas las prioridades presentes en la agenda pública, la Asociación tuvo la voz y el reconocimiento que se merece, como representantes transversales de los vecinos y vecinas. Este 2023 logramos ese objetivo, reposicionándonos como actores fundamentales en las determinaciones del país y aportando nuestras miradas y propuestas a las urgencias por las que atravesamos, las políticas públicas que se han implementado y los proyectos de ley que se han estado tramitando.

Hemos estado en diversas mesas de trabajo, abordando temáticas muy relevantes como seguridad y en particular en la construcción del Acuerdo Nacional por la Seguridad, en las mesas para abordar la crisis de educación pública, en temas de salud, como la universalización, y hemos estado representando nuestras posiciones en diversas comisiones en el parlamento. Todo lo anterior ha contribuido, que para avanzar, es necesario hacerlo considerando y escuchando lo que los municipios tenemos para decir y exigir.

Fuimos también, actores claves en incorporar una agenda y perspectiva de género al interior de nuestra institución, y que se replicará en todo Chile; hemos coincidido en que necesitamos una estrategia integral para abordar las consecuencias que está teniendo y tendrá el cambio climático, especialmente con los más pobres y no hemos claudicado, en trabajar por mejorar los estándares de transparencia y probidad municipal para recuperar la confianza para la ciudadanía.

“**Todos y todas tenemos un objetivo común: trabajar por una sociedad con mejor calidad de vida, poniendo en el centro a la comunidad, a sus familias y a la dignidad y justicia social que cada uno merece”.**

También fuimos capaces de organizarlos solidariamente cuando muchos municipios se han visto afectados por incendios e inundaciones, contribuyendo con ello a promover la solidaridad municipal y vecinal, y a fortalecer las alianzas y la colaboración, sin otra consideración que la de apoyar a quienes requieran de nuestra ayuda.

Hemos hecho una labor colaborativa y un trabajo mancomunado que tiene sus frutos, especialmente haciéndolo visible para el mundo municipal y para quienes lideramos las comunas, alcaldes y alcaldesas, y concejales y concejalas; no hay límite en lo político. Muy por el contrario, cuando se trata de las personas y sus afecciones, todos y todas tenemos un objetivo común: trabajar por una sociedad con mejor calidad de vida, poniendo en el centro a la comunidad, a sus familias y a la dignidad y justicia social que cada uno merece.

Carolina Leitao Álvarez-Salamanca  
Presidenta

## Secretario Ejecutivo

En vuestras manos está la memoria de gestión 2022-2023, de la Asociación Chilena de Municipalidades, que recoge las actividades que hemos desarrollado durante este tiempo en nuestra Asociación, con distintos actores de la realidad nacional.

Sin duda que las municipalidades son un gran motor del desarrollo local y sin importar la dimensión de cada uno de los municipios, estos están entregando las garantías de una avance sistemático para que nuestros vecinos puedan alcanzar mayores niveles de satisfacción en el uso de los servicios municipales.

El desarrollo del municipalismo en Chile, ha generado un gran cambio en las estructuras administrativas del Estado, ya que, es relevante para la vida de millones de compatriotas, saber qué opinan las municipalidades en la aplicación de políticas públicas.

En este periodo hay avances muy significativos en temas muy sensibles para la población, como son el aumento de recursos para temas tan emergentes como seguridad ciudadana, donde las municipalidades hemos jugado un rol relevante y estamos llamados seguir trabajando para alcanzar la anhelada paz que tanto necesitan nuestros vecinos.

Existen otros temas importantes como la discusión en noviembre del 2022 del "Per cápita" en salud, donde reconocieron la importancia de sentar a los municipios en la mesa de discusión y logramos avances significativos para las arcas municipales.

Otro impacto directo en las finanzas municipales es el Royalty minero, que permitirá el acceso de recursos extras a 302 municipalidades, donde nuestra Asociación trabajó con el propio Ministro de Hacienda Mario Marcel, para que los recursos se envíen lo antes posible a nuestras municipalidades.

A través de éstas páginas se mostrarán las acciones que hemos emprendido, tratando de sumar a la mayor cantidad de actores municipales y siempre llevando adelante las tareas que nos impone el sistema municipal en Chile, que hoy es protagonista del desarrollo de nuestro país, como nunca antes había ocurrido en nuestra historia.

Andrés Santander Ortega  
Secretario Ejecutivo  
Asociación Chilena de Municipalidades

## Directorio ACHM 2023 - 2024



Jessica Muallim Fajuri  
Secretaria General  
Alcaldesa de María Pinto



Henry Campos Coa  
Primer Vicepresidente  
Alcalde de Talcahuano



Carolina Leitaó Álvarez-Salamanca  
Presidenta  
Alcaldesa de Peñalolén



Carlos Cuadrado Prats  
Segundo Vicepresidente  
Alcalde de Huechuraba



Carlos Álvarez Esteban  
Tesorero  
Alcalde de Talagante



Karina Delfino Mussa  
Vicepresidente  
Alcaldesa de Quinta Normal



Rodolfo Carter Fernández  
Vicepresidente  
Alcalde de La Florida



Daniel Jadue Jadue  
Vicepresidente  
Alcalde de Recoleta



Carla Amtmann Fecci  
Vicepresidenta  
Alcaldesa de Valdivia



Jorge Sharp Fajardo  
Vicepresidente  
Alcalde de Valparaíso



Álvaro Ortiz Vera  
Vicepresidente  
Alcalde de Concepción



Daniela Peñaloza Ramos  
Vicepresidenta  
Alcaldesa de Las Condes



Roberto Jacob Jure  
Vicepresidente  
Alcalde de La Serena





# **Financiamiento Municipal**

Pilares

## LEY ROYALTY MINERO FONDO DE APOYO DESTINADOS A LOS MUNICIPIOS

El Royalty minero de la Ley 21.591, nace inicialmente como una compensación de externalidades negativas de la actividad minera, para municipios que se le consideraría mineros, pero luego de muchas conversaciones y negociaciones, con participación activa de la Asociación Chilena de Municipalidades, se logró que la fórmula de distribución de recursos avance a:

- Municipios mineros 32
- Municipios no mineros 302
- Total municipios beneficiados 334

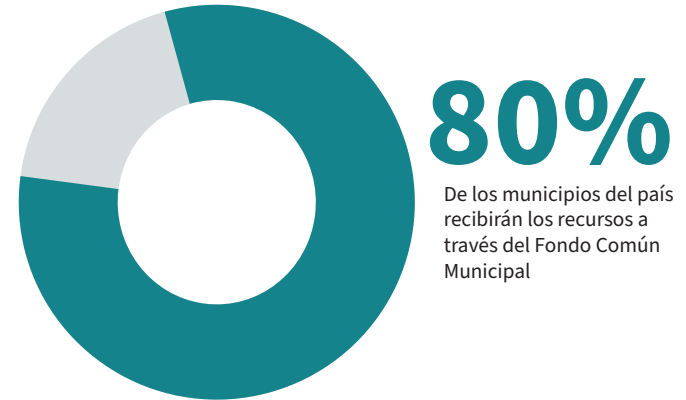
La implementación de la Ley está en proceso y creemos que puede tener mejoras, como las siguientes:

- Revisar debidamente la condición de municipios que no fueron calificados como Mineros, para que, atendiendo a criterios homogéneos, sean incluidos algunos que por el momento no fueron considerados. Esto implicaría que deberían pasar de los 32 actuales a más menos 40 municipios.
- Repartir el fondo en cuotas que le permitan a los municipios disponer de fondos de royalty de forma equilibrada en el año, nuestra propuesta es que sea, a lo menos, 3 cuotas iguales.

La ley de royalty minero involucra a las grandes mineras que operan en nuestro país y cuyas ventas provengan en más de un 50% del cobre, con una producción mayor a 50.000 toneladas métricas de cobre fino (TMCF) al año. "A partir de esta ley se van a entregar tres fondos. Primero, el Fondo de Comunas Mineras para las 32 comunas donde se realizan faenas ya sean yacimientos, refinerías, fundiciones, relaves o puertos. Son fondos nuevos con los cuales hoy esas comunas no cuentan, que van a permitir a esas comunas dar un salto importante hacia el desarrollo".

El Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, en tanto, por US\$ 225 millones, irá a beneficio de los Gobiernos Regionales; mientras que el Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial, por US\$ 170 millones, favorecerá a las comunas más vulnerables que presentan una mayor dependencia al Fondo Común Municipal (FCM). En total, 302 municipios recibirán recursos por esta vía.

## Ley Royalty Minero Fondo de Apoyo destinados a los Municipios US\$ 170 Millones







### **MUNICIPIOS SE REUNIERON CON MINISTRO MARCEL PARA APOYAR MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y ABORDAN TEMAS DE URGENCIA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES**

La presidenta de la ACHM, Carolina Leitao en la reunión le pidió al Ministro Marcel, que se evaluara con urgencia, el impacto financiero que tiene el Dictamen de la Contraloría respecto de los trabajadores a honorarios y comprometió un informe sobre el impacto que tiene este dictamen en muchos municipios de Chile».

Sobre el Royalty, la presidenta de la ACHM dijo que «lo principal es saber cómo somos parte de esa agenda para visibilizar oportunidades para los municipios y ver qué medidas de las anunciadas están más vinculadas al desarrollo de nuestras comunas».

### **MINISTRO DE HACIENDA, MARIO MARCEL EXPONE EN ASAMBLEA DE MUNICIPALIDADES DE LA ACHM EN LA SERENA**

En la segunda jornada de trabajo de la Asamblea de Municipalidades, el Ministro de Hacienda, Mario Marcel destacó que la descentralización «tiene el potencial de aumentar la productividad y la capacidad para llevar a cabo políticas de desarrollo regional más efectivas.

Sobre los dineros frescos que ingresarán a las arcas municipales, el Secretario de Estado puntualizó que, «los ingresos de los gobiernos regionales aumentarán en cerca de un 20% en total y en alrededor de un 70% en relación con lo que son sus ingresos propios.





## Per Cápita para la Salud Municipal

La gestión de la Comisión de Salud de la ACHM ha sido sinónimo de un período de transformación y progreso, marcando un legado de innovación, inclusión y humanización en la salud pública. La integración de los Planes de Salud con el desarrollo local; la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario; la adopción de tecnologías de información y la promoción de la participación ciudadana son reflejos de una gestión que ha sabido colocar a la APS como eje central en la mejora de la calidad de vida de los chilenos.

Los avances significativos logrados en la Comisión de Salud han sentado las bases para un sistema de salud más equitativo y accesible. Sin embargo, los desafíos subrayados por la encuesta "Termómetro de la Salud en APS" y los estudios sobre la salud mental del personal sanitario ponen de manifiesto la necesidad de una vigilancia y adaptación constantes. La APS debe continuar su camino de evolución, anticipándose y adaptándose a las necesidades cambiantes de la población y a las exigencias de un entorno sanitario en constante cambio.

La visión y las acciones emprendidas por la Comisión de Salud y la dirección del presidente y vicepresidente, alcaldes de La Granja y Pedro Aguirre Cerda, han demostrado un compromiso



inquebrantable con la construcción de un sistema de salud que garantice el bienestar integral de la comunidad.

La tarea de continuar mejorando la salud pública es un compromiso colectivo que requiere del esfuerzo conjunto de autoridades, profesionales de la salud y la comunidad. La Comisión de Salud, inspirada por esta labor, sigue adelante con la misión de asegurar que la APS en Chile sea sinónimo de calidad, eficiencia y humanidad.

## Análisis del Valor Percápita para la Discusión Presupuestaria 2024

Es imperativo revisar las métricas que determinan esta importante fuente de financiamiento. El valor per cápita, que ha mostrado discrepancias desde 2019, sigue siendo un punto crítico de discusión.<sup>1</sup>

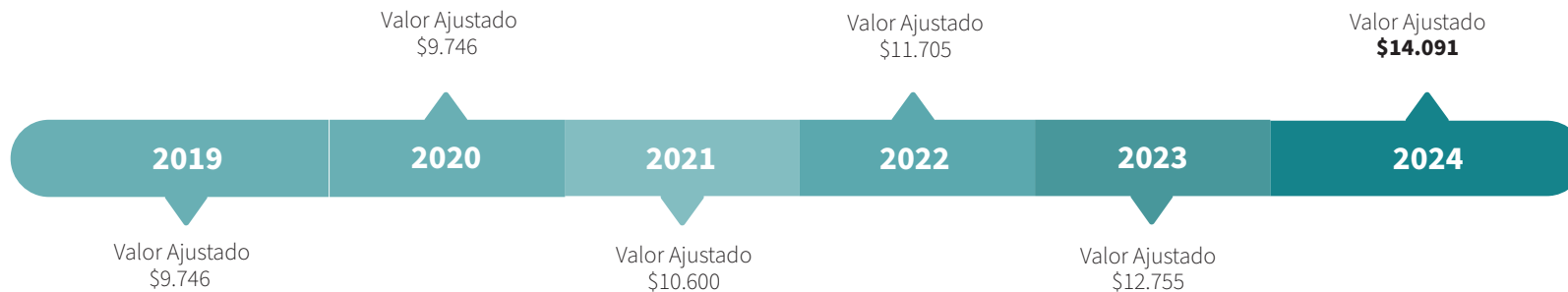
Año	Valor Per cápita	Valor Estimado*	Valor Ajustado**	Variación Total vs Estimado (%)	Variación Total vs Ajustado (%)
2019	6.329	7.722	9.746	+22.01%	+53.99%
2020	7.211	8.643	9.746	+19.85%	+35.15%
2021	8.028	9.497	10.600	+18.30%	+32.04%
2022	9.048	10.601	11.705	+17.17%	+29.36%
2023	10.000	11.651	12.755	+16.51%	+27.55%
2024	11.205	12.987	14.091	+15.91%	+25.75%

<sup>1</sup>Estudio de cálculo de Valor Per cápita realizado por David Debrott, para la ACHM.

Al observar la evolución de los valores desde 2019 hasta 2024, es notable que se ha producido una disminución en la variación porcentual entre el "Valor Percápita", el "Valor Estimado" y el "Valor Ajustado". Por ejemplo, la variación entre el "Valor Percápita" y el "Valor Estimado" ha disminuido de +22.01% en 2019 a +15.91% en 2024. Similarmente, la variación entre el "Valor Percápita" y el "Valor Ajustado" ha descendido de +53.99% en 2019 a +25.75% en 2024.

Esto denota un esfuerzo por reducir las brechas existentes, lo que se traduce en una mejor asignación de recursos. Sin embargo, es crucial subrayar que, a pesar de esta tendencia positiva, la diferencia todavía es significativa. Es evidente que, aunque se han realizado esfuerzos para ajustar y acercar los valores, aún existe una discrepancia que podría afectar la operatividad y eficiencia de la APS.

Por lo tanto, es imperativo continuar trabajando en la actualización y ajuste de estas cifras, con el objetivo de alcanzar una métrica que refleje con precisión las necesidades y realidades del sistema de salud, especialmente de cara a la discusión presupuestaria del 2024.



# Seguridad Pública Municipal



## Seguridad Pública Municipal

### **La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades**

Chile, en este periodo ha sido golpeado duramente por la delincuencia y sus múltiples efectos como el narcotráfico, bandas criminales, comercio ilegal y otros temas que han generado una percepción de inseguridad en el país.

El impacto ha sido duro y los medios de comunicación han nutrido sus noticieros con estas crónicas, donde se ha visto delitos de alta connotación pública, afectando la vida de nuestros vecinos, en barrios y comunas.

Nuestra Asociación ha estado trabajando directamente con el gobierno en estos temas, generando mesas de trabajo con las policías; abriendo un dialogo entre

los actores más importante a través de seminarios con carácter de nacional e internacional; ha generado convenios con la Subsecretaria del Delito para ir en apoyo de aquellos municipios con menores capacidades y ha estado en el parlamento, acompañando los proyectos de ley que hoy están apuntando a una solución de una problemática que está en la cima de las preocupaciones de los chilenos.





**El compromiso transversal por la seguridad, firmado por la ACHM, contempla 92 medidas, tanto legales como de política pública, agrupadas en 5 ejes: prevención y víctimas; control; persecución y sanción; institucionalidad; y policías.**







# Género y Diversidad





## Género y Diversidad

### **El compromiso de la ACHM con la equidad de género como un componente esencial para el progreso y bienestar de las comunidades locales en todo el país.**

La ACHM, en su incansable búsqueda por fortalecer la equidad de género en los municipios chilenos, ha consolidado con determinación el tema de Género como un pilar esencial en sus actividades durante el periodo 2022-2023. Este compromiso activo se manifiesta en diversas iniciativas que han sido implementadas con el objetivo claro de resaltar el rol crucial desempeñado por las alcaldesas y concejales a nivel nacional.

En un hito significativo, la ACHM ha logrado fortalecer de manera sustancial la Comisión de Género y Equidad, consolidándola como un espacio estratégico para abordar y promover políticas inclusivas en todas las áreas de acción municipal. Este fortalecimiento no solo representa un avance concreto en la incorporación de perspectivas de género en las decisiones municipales, sino que también refleja el compromiso de la ACHM con la construcción de entornos locales más justos e igualitarios.

Un momento emblemático de este periodo fue la realización del destacado encuentro nacional de alcaldesas y concejales, en el marco de las festividades por los 30 años de la asociación. Este evento no solo celebró el papel fundamental de las mujeres en la gestión municipal, sino que también proporcionó un espacio valioso para el intercambio de experiencias, la identificación de desafíos comunes y la formulación de estrategias colaborativas para avanzar en la equidad de género a nivel local.

Estas acciones, en conjunto, reafirman el compromiso continuo de la ACHM con la equidad de género como un componente esencial para el progreso y bienestar de las comunidades locales en todo el país. La asociación reitera su convicción de que la participación activa y significativa de las mujeres es un catalizador clave para construir municipios más inclusivos, sostenibles y justos.



## Encuentro Nacional de Autoridades Locales por la Igualdad de Género y Diversidad

Entre los días 28 y 29 de septiembre, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Autoridades Locales por la Igualdad de Género y Diversidad, instancia que congregó a un total de 139 participantes y cuyo objetivo fue un llamado a reflexionar sobre nuevas vías para avanzar hacia la equidad e igualdad de género.

El evento permitió, a través de la deliberación de los distintos aspectos y situaciones que atañe a las mujeres en el mundo municipal, distinguir y definir estrategias que respondieran -a través de políticas públicas- a mejorar la problemática de la violencia, de la desigualdad y abordar de manera eficiente los necesarios cambios para una real participación política y social.

Este Encuentro ha permitido el debate técnico que muestra en cifras las importantes desigualdades que no sólo se dan a nivel local, sino también a nivel nacional, donde la participación y el compromiso son dos de los principales ejes que las mujeres, en posición de liderazgo, deben fortalecer para producir los necesarios cambios que reclama una política municipal de género y de diversidad.

La presente asamblea, se conformó metodológicamente en cinco paneles que abordaron las temáticas de cuidados; de violencia de género en la administración municipal; la construcción de comunidades inclusivas; la participación política de las mujeres en el mundo municipal; y los aportes para una política comunal de género.

El perfil de las exponentes fue diverso contando con académicas de gran prestigio, con experiencias de alcaldesas y concejales; con organizaciones del Estado y organizaciones no gubernamentales.



### ACHM y Ministerio de la Mujer Detallan el Registro de Deudores de Pensión Alimenticia

La Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, junto a la Presidenta de la ACHM, Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó, acompañadas por alcaldes y alcaldesas de diversas comunas del país, ofrecieron detalles sobre la ley de pensiones de alimentos y la implementación del registro nacional de deudores.

### Participación de la Presidenta de la ACHM en el Foro CAF: "Abrir Espacios para la Participación de las Mujeres"

La Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó, participó en un encuentro de mujeres líderes políticas de América Latina, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina. El evento se llevó a cabo en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y se enmarca en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

### Primera Reunión 2023 de la Red de Municipios Feministas con la Participación de la Presidenta de la ACHM

La Red de Municipios Feministas se reunió en la municipalidad de Ñuñoa para evaluar el trabajo realizado y proyectar los desafíos del 2023. La red busca ser una herramienta para avanzar en temas de género, facilitando el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los municipios participantes.

### Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales para Abordar la Desigualdad

La ACHM llevó a cabo un encuentro nacional de alcaldesas y concejales con el objetivo de abordar los desafíos que enfrenta la democracia, especialmente en áreas donde las mujeres están subrepresentadas.







La Presidenta ACHM,  
@CarolinaLeitao  
es anfitriona junto a la Ministra de  
@MinMujeryEG  
,  
@totiorellanag  
y la Directora de  
@SernamEGChile  
, Pricila Carrasco, en una reunión donde se presentó el rediseño de la oferta  
@sernamegchile  
para prevenir y abordar violencia contra mujeres

# Probidad y Transparencia





## Probidad y Transparencia

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

La Comisión de Probidad de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) tiene como objetivo principal promover y fortalecer la transparencia, la ética y la integridad en el ámbito municipal. Su trabajo se enfoca en prevenir, detectar y abordar situaciones relacionadas con la corrupción y la falta de probidad en las municipalidades de Chile.

Las funciones específicas de la Comisión de Probidad pueden incluir:

Capacitación y Formación:

- Asesoramiento y Orientación:
- Participación en Instancias Legislativas:
- Desarrollo de Proyectos y Estudios:
- Coordinación con Organismos Externos:

•Participación en Organismos Anticorrupción:

Formar parte de alianzas, como la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile, para contribuir activamente en la lucha contra la corrupción a nivel nacional.

Talleres de modernización de la Ley de Transparencia en colaboración con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Delegación OCDE.

Contribuciones de la ACHM en propuestas de probidad ante el Consejo Constitucional. Colaboración en la elaboración de la Estrategia Nacional de Integridad Pública, coordinada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Participación en la Comisión de Gobierno Interior de la H. Cámara de Diputados para opinar





La presidenta de la ACHM, Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao se reunió con Dorothy Pérez, Contralor (S) General de la República para abordar temas de interés municipal y el trabajo colaborativo entre ambas instituciones



En el marco del Encuentro Nacional de concejales y concejales, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHMCHILE), el presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete, expuso sobre la importancia de la transparencia y la Ley de Lobby en el ámbito municipal.







# Capacitación





## Capacitación

### **La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades**

Las actividades de capacitación constituyen uno de los ejes centrales del trabajo de la Asociación Chilena de Municipalidades. Desde este ámbito de trabajo se realizan seminarios, cursos presenciales y online, asesorías específicas a municipios y, las más reconocidas, escuelas de verano o invierno. Cada año, más de dos mil personas de todo Chile, incluyendo a alcaldes, alcaldesas, concejales, concejales y funcionarios municipales, tienen la oportunidad de actualizar sus conocimientos, para cumplir de mejor manera su labor de servicio a sus comunidades.

Hemos dicho que capacitarse es un derecho, pero también un deber; la mejor manera de mejorar la gestión municipal es contar con autoridades y funcionarios preparados

para dar respuesta a los problemas de sus territorios. Las Comisiones de la Asociación y funcionarios de todos los estamentos trabajamos para el desarrollo de la descentralización del país y el fortalecimiento del municipalismo como esfuerzos efectivos para dar respuestas pertinentes y oportunas a las necesidades de las chilenas y chilenos a lo largo y ancho del territorio nacional.





MÁS DE  
**1.500**  
AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS  
MUNICIPALES  
CAPACITADOS  
EN 2023 - 2024

**2.500**  
AUTORIDADES ASISTIERON A  
CONGRESOS Y  
SEMINARIOS  
EN 2023 - 2024



Apoyo de notas  
16 de Enero 2023

MUNICIPIOS SE CAPACITAN EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN FINANCIERA, CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOCIAL Y TRANSPARENCIA

En cinco ciudades del país, se desarrollará la tradicional Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), que en 2023 cumplen 30 años, desde que un señero grupo de alcaldes y Concejales, crearán la entidad que agrupa a los municipios del país, única en América Latina, debido a su transversalidad política.

CON UNA GRAN ASISTENCIA DE AUTORIDADES LOCALES FINALIZAN LAS ESCUELAS DE VERANO 2023 DE LA ACHM

Parlamentarios, subsecretarios, funcionarios del Estado Central, académicos y expertos municipales se dieron cita por una semana, en las Escuelas de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), que en esta oportunidad, se realizaron en las ciudades de Valdivia, Temuco, Concepción, Viña del Mar y La Serena.

10 de Agosto 2023

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE INVIERNO DE LA ACHM PERMITIRÁ RELEVAR LOS TEMAS QUE CRUZAN LA AGENDA MUNICIPAL

En el marco de los 30 años de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se realizará la Escuela de Invierno 2023, donde se abordarán temáticas que están enfrentando los municipios de Chile en materias financiera, medioambiental, transparencia, seguridad ciudadana, control y gestión territorial, entre otros.

10 de Agosto 2023

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE INVIERNO DE LA ACHM PERMITIRÁ RELEVAR LOS TEMAS QUE CRUZAN LA AGENDA MUNICIPAL

En el marco de los 30 años de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se realizará la Escuela de Invierno 2023, donde se abordarán temáticas que están enfrentando los municipios de Chile en materias financiera, medioambiental, transparencia, seguridad ciudadana, control y gestión territorial, entre otros.

11 de Agosto 2023

COMENZÓ CURSO DE "VUELO DE DRONES PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES" QUE CONFIERE LICENCIA DE LA DGAC

Con la participación de más de 30 municipios, comenzó el "Curso de Vuelo de Drones para Funcionarios Municipales", que dicta la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC, que confiere la licencia de "Piloto de drones", lo que permite trabajar con drones, en la obtención de información de materias diversas en la comuna.

ACHM REALIZA SEMINARIO: "TRANSFORMACIÓN DIGITAL": APOORTE DE LA INGENIERÍA PARA IMPULSAR INSTALACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS MUNICIPIOS

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) junto a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) realizó un seminario, donde reunió a destacados representantes comunales para reflexionar y conocer casos exitosos de los diferentes procesos de adaptación digital en el sector público.

30 de Agosto 2023

MUNICIPIOS DE CHILE SE REÚNEN A COMPARTIR EXPERIENCIAS Y CAPACITARSE EN MATERIAS CLIMÁTICAS

La Escuela de Invierno "El aporte de los municipios para dar soluciones a la crisis climática", organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), en la ciudad de Valdivia, tuvo como uno de sus objetivos, reforzar los contenidos del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

28 de Agosto 2023

FINALIZA LA ESCUELA DE INVIERNO DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Con más de 400 asistentes entre autoridades locales y funcionarios municipales, finalizó la Escuela de Invierno que organiza la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) en las ciudades de Arica, Antofagasta, Viña del Mar, Valparaíso, Valdivia y Puerto Varas.

ESCUELAS 2018 A 2023	NÚMERO DE ESCUELAS	COMUNAS PRESENTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ESCUELAS DE INVIERNO 2018	6	123	325
ESCUELAS DE VERANO 2019	8	218	510
ESCUELAS DE INVIERNO 2019	6	146	493
ESCUELAS DE VERANO 2020	7	175	500
CAPACITACION ONLINE POR PANDEMIA2021	60 (CURSOS)	155	4.000
ESCUELAS DE VERANO 2022	11	111	522
ESCUELAS DE INVIERNO 2022	7	94	353
ESCUELAS DE VERANO 2023	5	178	501
ESCUELAS DE INVIERNO 2023	6	167	389
TOTALES	56 ESCUELAS		7.593

# Cambio Climático





## Cambio Climático

### **La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades**

La crisis climática ha golpeado duramente al mundo y Chile no ha sido una excepción. En este contexto, las municipalidades están llamadas a ser actores principales de las acciones por el cambio climático, porque todas las emergencias son locales.

La ACHM, ha sido responsable, entre otras actividades, de la realización del Primer Informe Subnacional Voluntario (Voluntary Subnational Review, VSR) sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Chile, con apoyo del organismo mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU, que formó parte del informe global presentado por el organismo ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En nuestro quehacer por profundizar y tomar conciencia sobre la magnitud de la crisis organizamos cursos en las Escuelas de temporada: “La Agenda 2030 y sus ODS.

Oportunidades y desafíos para los gobiernos locales en la década de la acción”, “Acción climática municipal. Brechas. Desafíos y oportunidades”, “El aporte de los municipios para dar soluciones a la crisis climática. Desafíos, competencias y oportunidades para una gestión preventiva, resiliente y sostenible de los territorios comunales”.

De este modo, nuestra Asociación emprende una serie de acciones permanentes como el equipo que está a de fomentar acciones para prevenir la crisis hídrica; la promoción del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCOM-América Latina) de la Unión Europea (UE) y la elaboración de seis Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, con financiamiento de la Unión Europea y una Guía de financiamiento municipal asociado con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

23 de Enero 2023

En Viña del Mar municipios reflexionan sobre cambio climático en Chile  
En el marco de la Escuela de Verano 2023 que organiza la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), más de 100 autoridades locales compartieron las distintas experiencias sobre cambio climático que llevan adelante los municipios de Chile.

19 de Junio 2023

Autoridades presentaron "Guía para la Elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático"  
Ante más de 400 funcionarios municipales, que se conectan virtualmente desde todo el país, la Ministra del Medio Ambiente, Maisa Roja, presentó la "Guía Metodológica para la Elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático", documento que será el libro de cabecera que deberán usar los municipios para dar respuesta a la obligación que les plantea la Ley de Cambio Climático de contar con un Plan Comunal de Cambio Climático a más tardar en junio de 2025.

10 de noviembre 2023

Conferencia Internacional sobre cambio climático reunió a más de 100 municipios de Chile  
En el marco del aniversario N°30 de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) se desarrolló la Conferencia Internacional "Planificación eficaz para enfrentar la crisis climática. Oportunidades y desafíos para la gestión municipal".

Actividades sistemáticas del trabajo

1.

Escuela de Verano "Escuela Acción Climática Municipal. Brechas, desafíos y oportunidades", realizada en la ciudad de Viña del Mar los días 24 al 28 de enero.

2.

Coordinación (junto a la presidencia de la ACHM) de la creación y lanzamiento de la "Coalición Supera el Plástico", compuesta por Oceana, Alianza Basura Cero, Ceus, Ecosur, Fundación Basura, Greenpeace, Oceana, ONG FIMA, Plastic Oceans Chile y Uno Punto Cinco. 1 de febrero, Santiago.

3.

Participación en Retiro de CGLU junto al Alcalde de Huechuraba, Sr. Carlos Cuadrado Prats. Barcelona, 20-24 de febrero.

4.

En representación de FLACMA y la ACHM, participación de la 46ª Edición Programa Iberoamericano de Formación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, UCCI, Módulo de Trabajo sobre Respuesta Integral a las Emergencias, realizado en la ciudad de Madrid. España, los días 17 al 21 de Abril.

5.

Lanzamiento y difusión de Manual de Iniciativas Municipales en Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos. En apoyo a iniciativa impulsada por WWF, Municipalidad de Cerro Navia y Fundación Basura. Actividad realizada el 5 de junio en Cerro Navia, con presencia de la Presidenta de la AChM, el Alcalde de Cerro Navia, la Subsecretaria de Agricultura y la representante de FAO en Chile.

6.

Primer Informe Subnacional Voluntario (Voluntary Subnational Review, VSR) sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Chile, realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades con apoyo (y financiamiento de 10.000 EU) del organismo mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

7.

Lanzamiento de la Guía para la Elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático. Esta Guía comenzó a desarrollarse en el segundo semestre de 2022 con financiamiento del PNUD y es uno de los productos de la "Mesa Art. 12" (MMA, PNUD, SUBDERE, ACHM). Evento online realizado el 15 de junio, que contó con la presencia de la presidenta de la AChM, la ministra del Medio Ambiente, la representante residente de PNUD Chile y el jefe de la división de municipalidades de SUBDERE. Más de 400 personas conectadas.







# Salud Municipal



## Salud Municipal

### La labor de la Comisión de Salud busca articular soluciones innovadoras y efectivas

La Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) ha emergido como un pilar esencial en la transformación y consolidación de la atención primaria de salud en Chile. Su influencia perdurable se ha manifestado a través de una serie de iniciativas proactivas, diseñadas para optimizar la gestión de la salud a nivel municipal. Al abordar desafíos contemporáneos y proyectarse hacia el futuro, la Comisión se erige como un agente clave en la configuración de un sistema de salud público más robusto y resiliente.

A lo largo de su trayectoria, la Comisión ha demostrado un compromiso inquebrantable con la mejora continua. Su enfoque estratégico no solo aborda los problemas presentes, sino que también anticipa las necesidades emergentes del sistema de salud público, contribuyendo así a su adaptabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

La labor de la Comisión se ha destacado por su capacidad para articular soluciones innovadoras y efectivas. Al enfrentar los desafíos actuales, ha sabido integrar tecnologías de vanguardia, fomentar la participación ciudadana y establecer colaboraciones significativas con diversos actores del ámbito de la salud. Este enfoque holístico no solo aborda los aspectos clínicos de la atención primaria, sino que también se extiende a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

El compromiso de la Comisión de Salud va más allá de la resolución de problemas inmediatos; busca sentar las bases para un sistema de salud municipal sólido y adaptable a las dinámicas cambiantes de la sociedad. Además, su participación activa en la evaluación de la salud mental a través de la tercera encuesta subraya su atención a las dimensiones integrales del bienestar.

La gestión de la Comisión de Salud se ha destacado por una serie de actividades y estrategias clave:

- Generación de Insumos Informativos y Asesoría: Proporcionando información oportuna y asesoramiento en temas de salud contingentes para una toma de decisiones informada a nivel municipal.
- Participación en Mesas de Trabajo: Fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes sectores del sistema de salud.



- Estudios y Diagnósticos: Realizando estudios de actualización per cápita, revisión del Plan de Salud familiar, estudios de dotación y brechas de infraestructura, y diagnósticos de salud mental.
- Capacitaciones y Talleres: Implementando talleres y diplomados para la formación continua de los profesionales de la salud.
- Reforma de Salud: Promoviendo la modernización del sistema público de salud y la universalización de la atención primaria.
- Encuestas de Salud Mental: Llevando a cabo encuestas nacionales para proporcionar datos sobre el estado de la salud mental en Chile.

#### Hitos de la gestión de Integración de Planes de Salud y Desarrollo Local

La integración efectiva de los Planes de Salud con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) ha sido fundamental para la gestión de la Comisión de Salud de la ACHM. Esta sinergia estratégica ha permitido que la salud pública se aborde no de manera aislada, sino como parte integral del desarrollo social y económico de las comunas.

Esta integración se ha manifestado en la alineación de objetivos y recursos, buscando

maximizar el impacto de las intervenciones en salud. Por ejemplo, la inclusión de programas de actividad física y nutrición en los PLADECO ha contribuido a la prevención de enfermedades crónicas, siendo un objetivo clave de los Planes de Salud.

Un caso destacado es la comuna de Peñalolén, donde la integración del Plan de Salud con PLADECO ha resultado en la reducción de la prevalencia de enfermedades cardiovasculares y diabetes. Esto se logró mediante la implementación de programas de actividad física en espacios públicos y la promoción de dietas saludables.

#### Implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario

El Modelo de Salud Familiar y Comunitario enfatiza la atención integral y continua, considerando el contexto familiar y social del individuo. Este modelo promueve la participación comunitaria y el enfoque preventivo, siendo fundamental para abordar los determinantes sociales de la salud.

Un 64% de las comunas han implementado con éxito este modelo, reflejando un compromiso con la atención personalizada y comunitaria. Por ejemplo, en la comuna de La



Granja, la implementación de este modelo ha mejorado la accesibilidad a servicios de salud mental, con un enfoque en la prevención y la intervención temprana.

### Adopción de Tecnologías de Información

La digitalización de los registros médicos y la adopción de la telemedicina han sido pasos significativos hacia la modernización de la Atención Primaria de Salud (APS). Los registros electrónicos han permitido un mejor manejo de la información clínica, mientras que la telemedicina ha facilitado el acceso a especialistas, especialmente en zonas rurales o aisladas.

La introducción de estas tecnologías ha resultado en una mejora notable en la eficiencia de los servicios de salud, reduciendo los tiempos de espera y aumentando la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

### Participación Ciudadana

La participación ciudadana ha sido activamente fomentada, como en la comuna de Valdivia, donde los consejos de salud locales han tenido un rol activo en la identificación de necesidades de salud y en la priorización de proyectos sanitarios.

La inclusión de la comunidad en la toma de decisiones ha fortalecido la pertinencia y aceptación de las políticas de salud, además de promover la transparencia y la rendición de cuentas.

En resumen, la Comisión de Salud de la ACHM se erige como un faro orientador en el panorama de la atención primaria de salud en Chile. Su labor incansable, visión estratégica y compromiso con la innovación la posicionan como una fuerza impulsora para el fortalecimiento continuo del sistema de salud municipal, en línea con las demandas y expectativas cambiantes de la sociedad chilena.

Con la presencia de la Ministra del @ministeriosalud @ximenaguilera, El Pdte de la Comisión de Salud ACHM, @FelipeDelpin y el VicePdte ACHM, @CuadradoPrats, se desarrolla el "VI Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios Saludables de la Región de las Américas"



# **Educación Municipal**





## Educación Municipal

### La labor de la Comisión de Salud busca articular soluciones innovadoras y efectivas

La Comisión de Educación de la ACHM ha colaborado con el Ministerio de Educación para abordar desafíos en la educación municipal, especialmente en municipios con problemas financieros. Se han establecido Mesas de Trabajo para diagnosticar y abordar la disminución del pago de subvenciones. Además, se ha trabajado en propuestas legislativas, en la elaboración de orientaciones para planes educativos municipales y en diversas iniciativas para fortalecer la convivencia escolar, entre otros.

Adicionalmente, se ha mantenido un trabajo permanente y colaborativo con el equipo territorial de la Subsecretaría, actuando como puente entre este y aquellos municipios que requieren apoyo debido a su crítica situación financiera. La Comisión también ha expresado preocupación por municipios en situaciones críticas, proponiendo medidas como el pago directo a las AFP por deudas previsionales y la aceleración de procesos de retiro de personal para aliviar la carga financiera. Se evalúa la posibilidad de reasignación presupuestaria y se participa activamente en eventos y mesas de trabajo relacionadas con la educación.

Esta integración refleja la diversidad de acciones y esfuerzos de la Comisión de Educación para abordar múltiples aspectos relacionados con la educación municipal.

- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Bloque inicial de Convivencia Escolar: Durante el inicio de la jornada, el profesor(a) jefe está con su curso de 10 a 15 minutos, dialogando con los alumnos.
- Fortalecimiento de la Unidad de Convivencia Escolar: Actividades ejecutadas por las duplas sicosociales.
- Ciclo de charlas para madres, padres y apoderados.
- "Recreos entretenidos": Trabajo de monitores para desarrollar diferentes actividades durante los recreos, disminuyendo, si es necesario, el tiempo de las horas lectivas.
- Promoción de actividades para la comunidad: Fomentar la identidad hacia la institución.
- Mejora de los espacios de uso común.
- Charlas sobre equidad, diversidad e igualdad.





- Plan de apoyo
- Realización de reuniones de modificación
- Reuniones municipales y concretación de la situación
- Análisis del contexto
- Conformación de mesa de trabajo convocada por el Ministro de Educación
- Participación en el proceso de reactivación educativa
- Realización de reuniones de Municipalidades
- Elaboración de documento con Aportes para el Proceso de Elaboración del PADEM 2023: Conjuntamente con la División de Educación General del MINEDUC, sugiriendo materias y temas relacionados con la Reactivación Educativa.
- Seminario-Taller: "Proceso de Rectificación de Rendición Subvenciones Educativas."
- Colaboración con el MINEDUC en la revisión y socialización del PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ASISTENCIA, REVINCULACIÓN Y CONTINUIDAD DE TRAYECTORIAS.
- Conformación de mesa de Trabajo de alcaldes por Financiamiento de la Educación: Junto al Subsecretario de Educación en diciembre de 2022.

ación en Escuelas de Verano de 2023.  
 • Trabajo conjunto con el Ministerio MINEDUC-ACHM sobre revinculación y asistencia.  
 • Participación en la Mesa Técnica Ley TEA: "Avanzando hacia comunidades educativas más inclusivas," iniciativa promovida por la División de Educación.  
 • Innovación.



cum  
Min  
dist  
de E  
b) S  
ries  
(22

y  
ps  
a,  
le  
  
a  
el  
al  
  
io  
io

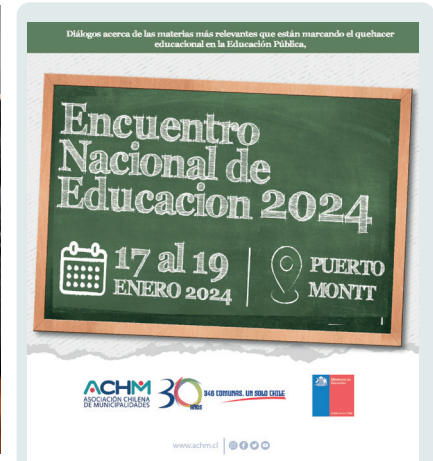


operativo, han sufrido retención de subvenciones por estas deudas, y tienen un incremento significativo y sostenido del gasto en remuneraciones de docentes y asistentes de la educación, entre otros. Se están evaluando alternativas de apoyo, considerando:

- Que el MINEDUC pague directamente a las AFP los recursos retenidos por las deudas.
- Que los municipios, en el marco de los convenios de transición permitidos por la Ley 21.040, acepten un trabajo conjunto con el MINEDUC en la elaboración de los PADEM, propendiendo a la realización de ajustes de dotación para disminuir gastos por exceso de personal.
- Acelerar en estos casos, los procesos de incentivo al retiro de docentes y asistentes de la educación, permitiendo disminuir la carga financiera por las remuneraciones de quienes esperan su beneficio.
- Destinar los recursos del FAEP al saneamiento financiero.
- Evaluar la posibilidad de reasignación presupuestaria para incrementar recursos que permitan realizar un aporte adicional a

estos municipios, contemplando:

- 5.1. Seguimiento a la coyuntura educacional. 5.2. Seguimiento y análisis legislativo de materias en Educación. 5.3. Acciones de apoyo en la difusión y capacitación de autoridades municipales y funcionarios de equipos de gestión de las municipalidades respecto de materias normativas, legales y de gestión del área educación.
- 5.4. Coordinación de la Comisión Técnica de Educación de la ACHM. 5.5. Orientación a las autoridades municipales respecto de los principales desafíos en la gestión educacional. 5.6. Participación como representante de la ACHM en el COSOC de la Dirección de Educación Pública. 5.7. Participación en Mesa de Evaluación Docente coordinada por el CPEIP. 5.8. Coordinación permanente con el equipo territorial de la Subsecretaría para la solución inmediata de situaciones críticas presentadas por los municipios.



Con el apoyo del Ministerio de Educación, el encuentro abordó las materias más relevantes que están marcando el quehacer educacional en la Educación Pública, donde se abordaron temas como el avance e incertidumbres en la Implementación de la Ley 21.040; Los roles de la Superintendencia de Educación en el actual contexto educacional; La estrategia de reactivación educativa; El alcance de la Ley que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación; La desescolarización de jóvenes y adultos. Desafíos y experiencias para enfrentarlo; La Estrategia Nacional de Educación Técnico Profesional; y la actualidad legal en la Educación.

**Legislativa**





## Educación Municipal

### La labor de la Comisión de Salud busca articular soluciones innovadoras y efectivas

La ACHM, a través de la Unidad de Seguimiento Legislativo, participó en las diferentes comisiones del parlamento para colocar las ponencias del mundo municipal en las Comisiones, en las cuales se discuten proyectos de ley, coincidencia municipal.

De este modo, se coordinaron acciones con los equipos de asesores jurídicos legislativos de los parlamentarios y el Ejecutivo, para llevar una debida agenda política-legislativa e impulsar la postura de los municipios en los proyectos de ley.

En este periodo, ingresaron 154 proyectos (12,6%), que tienen relación directa con el mundo Municipal.

•Crea un sistema de tratamiento automatizado de infracciones del tránsito y modifica las leyes N° 18.287 y N° 18.290.

•Ley sobre Royalty a la Minería  
•Proyecto de ley que establece una cuenta única de tarifas y peajes correspondientes al uso de distintas autopistas

•Sobre publicidad de las sesiones de los Consejos Regionales y Concejos Municipales.

•Entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, en los casos que indica  
•Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para suprimir la excepción a la exigencia de patente única para la circulación de vehículos nuevos adquiridos en Chile

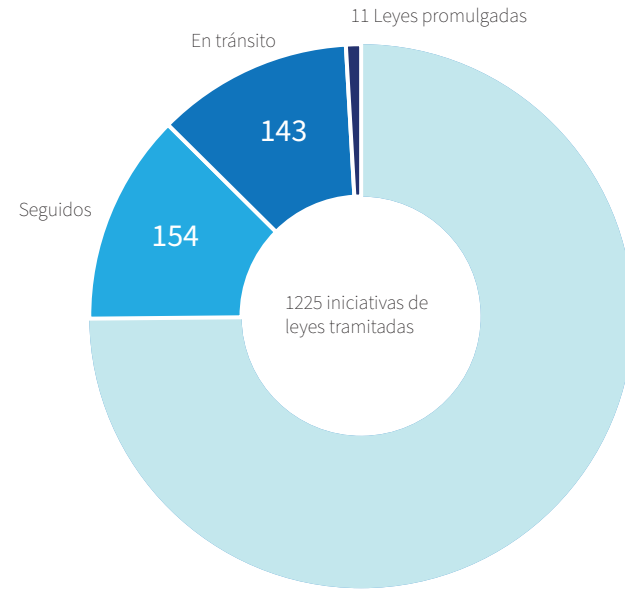
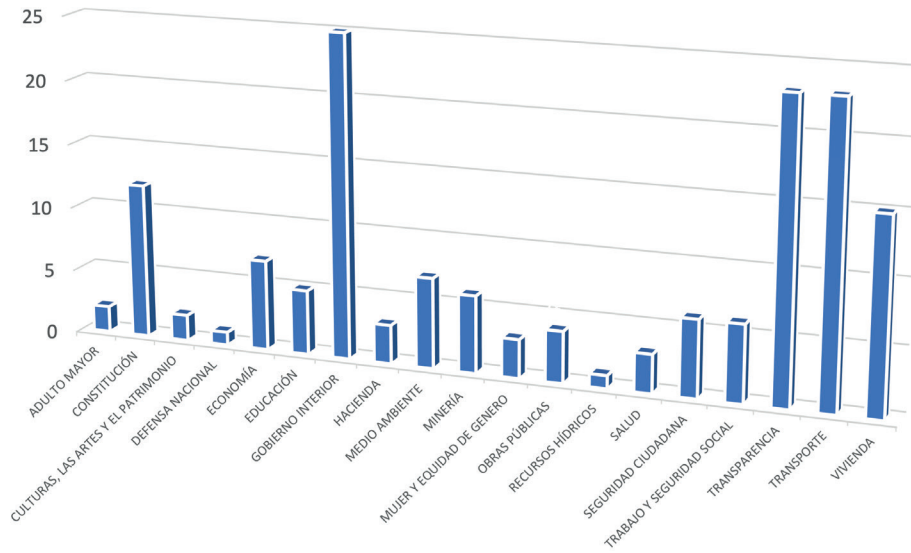
•Modifica la ley N°19.993, con el objeto de permitir que el tratamiento de los





#### Participación Legislativa de la Presidenta Leitaó.

La alcaldesa de Peñalolén y presidenta de la AChM represento a la institución que dirige, en 13 oportunidades en el parlamento, logrando incidir y rectificar las iniciativas de los P.L. que se expresaban en desmejorar el actual marco administrativo jurídico municipal. Las posiciones expresadas en las asistencias presenciales, como vía zoom, al parlamento en representación de la AChM de parte de la Presidenta Leitaó permitieron que en la construcción de los P.L. se rectificaran las posiciones iniciales que incidían negativamente en el mundo municipal. Se logró estas modificaciones porque los parlamentarios integrantes de las diferentes comisiones en las cuales participó la Presidenta Leitaó, hicieron suya la posición de la AChM y vía indicaciones rectificaron los P.L. iniciales. Destacada labor acometió la Presidenta ante el ejecutivo (Subdere, Ministerio de Interior, Segpres, Ministerio de Energía, Subsecretaría del Delito...etc...) con el objeto de colocar las posiciones de la AChM ante las inequidades y brechas financieras en las cuales se insertaba el mundo municipal así como leyes que debían modificarse para que el mundo municipal tuviere mayor certeza jurídica en su desarrollo.





# Proceso Constituyente



## Educación Municipal

### La labor de la Comisión de Salud busca articular soluciones innovadoras y efectivas

El trabajo de la ACHM en torno a la redacción de una nueva Constitución comenzó con la Consulta Nacional del 15 de diciembre de 2020, como una solución concreta de participación ciudadana ante la crisis post-estallido social. De ahí en adelante se hizo un proceso de elaboración de un documento de propuestas del municipalismo, que comenzó en diciembre de 2020 y culminó el 28 de diciembre de 2021, con la presentación de dicho documento ante la Convención Constitucional. Este documento contó con aportes de cuatro universidades (Chile, PUC, de Santiago y de Concepción) y con comentarios de municipalistas de todas las regiones del país a través de focus groups.

En los meses que siguieron a la entrega del documento Propuesta del municipalismo para una nueva constitución, los y las convencionales de la Comisión debieron concurrir a la

ACHM para componer indicaciones razonables para el texto constitucional, dado que muchas de sus propuestas fueron rechazadas en el Pleno. Esta situación también derivó en una segunda reunión con la Mesa Directiva, el día 5 de abril de 2022, para debatir y replantear puntos relativos a las municipalidades, lo que generó una mesa de trabajo directa.

Desde que se realizó la última votación en el Pleno de la Convención, la UTC realizó múltiples jornadas de capacitación relativas al texto constitucional en materia municipal en conjunto con académicos renombrados y una serie de cinco webinars realizados en colaboración con Puentes UC, en diversos temas de incumbencia municipal en el proyecto de nueva Constitución.

# CONGRESOS Y SEMINARIOS





## Congreso de Concejales y Concejales, Arica 2023



## Asamblea Extraordinaria de Municipalidades, La Serena 2023







## Encuentro Nacional de Concejales y Concejales, Osorno 2022





## Vinculación con el Estado Central

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) continúa marcando hitos en su compromiso constante con la mejora de aspectos fundamentales para la comunidad, consolidando su conexión con el Estado Central.

Desde su fundación, la ACHM ha sostenido un diálogo constructivo con el gobierno central y diversas entidades estatales, abordando temas cruciales como Educación, Seguridad Ciudadana y Finanzas Municipales. Durante este periodo, la ACHM ha reafirmado su rol como interlocutor relevante, participando activamente en la discusión de Proyectos de Ley de competencia municipal.

Resultando su presencia en distintos ámbitos, la ACHM ha establecido relaciones sólidas con los Ministerios del Interior, Hacienda y el Parlamento. Este enfoque colaborativo ha permitido abordar de manera integral los desafíos que impactan a las municipalidades, subrayando la importancia de la colaboración entre los gobiernos locales y el Estado Central.

La ACHM reitera su compromiso de contribuir al desarrollo y bienestar de las comunidades locales mediante un diálogo constructivo y una participación activa en las decisiones que afectan directamente al ámbito municipal.

La presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, ha liderado diversas iniciativas en colaboración con el Estado Central para abordar temas de interés municipal. Recientemente, se reunió con la Ministra de la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Ana Lya Uriarte, para analizar medidas legislativas que afectan a las administraciones locales. Durante esta reunión, se discutieron temas relevantes para las municipalidades, buscando soluciones conjuntas.

Además, en su rol como Segundo Vicepresidente de la ACHM, el Alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, participó junto a la ministra Uriarte en el lanzamiento de la consulta pública para construir la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), involucrando a la ciudadanía en este proceso.

La ACHM también ha tenido una presencia destacada en el ámbito legislativo, presentando la "Bancada Municipal" en el Congreso, con la participación de parlamentarios de diversos sectores políticos.

Asimismo, se ha establecido una colaboración entre el Ministerio de Economía y la ACHM, mediante un acuerdo para facilitar las solicitudes de patentes comerciales a través de la iniciativa Pyme Ágil, destacando la importancia de simplificar y agilizar estos procesos.

La presidenta de la ACHM, Carolina Leitao, se ha reunido con el Ministro de Energía, Diego Pardow, para comprender la perspectiva del Ministerio sobre el impacto de los municipios en materia de energías renovables.

En el ámbito de la descentralización, la ACHM ha participado en la discusión de proyectos de ley que afectan directamente a los gobiernos locales, representando los intereses de los municipios tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

La asociación también ha establecido encuentros con diversas entidades, como el Director Nacional del Servicio Nacional de Discapacidad, Daniel Concha, y ha participado en instancias como la subcomisión del Senado, donde se abordaron temas relacionados con descentralización, autonomía y desarrollo regional.

Además, la ACHM formará parte del nuevo Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT), según el anuncio realizado por el Presidente de la República, Gabriel Boric.

La colaboración entre la ACHM y el Ministerio de Desarrollo Social se evidenció en la realización de diálogos sociales bajo el título "Hablemos de Cuidados", buscando generar insumos para la construcción de un futuro Sistema Nacional de Cuidados.

Finalmente, la presidenta de la ACHM, Carolina Leitao, lideró una reunión con la Ministra del Interior, Carolina Tohá, junto a otros alcaldes y alcaldesas, tras el violento asalto al alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, expresando preocupación por este incidente. La ACHM ha demostrado una participación activa y constante en diversos ámbitos para defender los intereses y bienestar de las municipalidades.

En este año, la Unidad de Estudios de la AChM se abocó a trabajar de la mano del Directorio y la Presidencia de nuestra institución para mostrar la realidad del mundo municipal. A su vez, generó publicaciones y alianzas para ayudar en las misiones principales de la asociación, como son mejorar el trabajo de los ediles y funcionarias y funcionarios municipales, y modernizar la gestión municipal.

A solicitud de la Presidencia y de las comisiones, se realizaron los siguientes estudios:

- Análisis de los pros y contras de la propuesta emanada, primero, de la Comisión de Expertos, y posteriormente, de las que surgieron en las distintas etapas del Consejo Constitucional, especialmente sobre el impacto de las iniciativas sobre el no pago de contribuciones a primeras viviendas.
  - Estudio del Presupuesto de la Nación 2024 en colaboración con las secretarías técnicas, en todas las materias de mayor impacto al trabajo municipal.
  - Encuesta de caracterización de las concejales y concejales del país.
  - Estudio en colaboración con la Comisión de Género relativo a las Oficinas de la Mujer y políticas de diversidad.
  - Sistematización de encuesta sobre seguridad municipal y amenazas a alcaldes y alcaldesas. Otra tarea importante durante este año fue generar nuevas relaciones con instituciones académicas y consolidar los convenios ya existentes. Es así desde Julio de 2022 se han firmado 11 convenios con instituciones de educación superior de distintas regiones del país, así como se han desarrollado distintas actividades de capacitación y publicaciones con estas instituciones y con otras que ya eran colaboradoras de la AChM.
- Por otra parte, en conjunto con la Dirección Jurídica de la AChM, el Centro de Estudios del Futuro de la Universidad de Santiago (USACH) y la Editorial de la misma casa de estudios, se editaron y publicó el “Manual de Transparencia y Probidad en el Sector Municipal”. Este manual aborda en 125 páginas y 8 capítulos, las principales materias para el fortalecimiento de las capacidades de las municipalidades en materia de probidad y transparencia, utilizando de forma didáctica y sencilla, las distintas leyes y fallos judiciales en la materia, para así ser un material indispensable para todos los municipalistas que quieran introducirse y profundizar sus conocimientos en estas temáticas.
- Finalmente, la Unidad de Estudios produjo y coordinó el Concurso de Innovación Municipal 2023. Este concurso se realizó en el marco del trigésimo aniversario de nuestra organización, y tenía como objetivo reconocer la capacidad innovadora de los servidores públicos municipales en generar ideas o planes aplicables a nivel local que generen valor público para los vecinos y vecinas de una comuna chilena. En octubre del presente año se comunicó que

los ganadores de este concurso fueron los equipos postulantes de El Quisco –para la categoría “Iniciativas de atención de usuarios”– y Puerto Montt –para la categoría “Iniciativas relativas a la productividad y eficiencia interna”–, mientras se le dieron premios de reconocimiento a los municipios de Renca, San Felipe, Huechuraba y San Felipe.



Convenio colaboración entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de



Este convenio consiste en desdoblar la compra de cargas pesadas de gas licuado de 5, 11 y 15 kilos, que van desde los \$1.500 hasta \$6.000, promoviendo la equidad y la accesibilidad para las comunidades locales, especialmente aquellas más alejadas y aisladas de nuestro país.

sobre proyectos de Ley relacionados con probidad y transparencia.

Desarrollo del proyecto "Barómetro de Integridad" en colaboración con la Fundación Generación Empresarial, aplicado internamente en la ACHM y en los Municipios de Renca, Peñalolén, San Joaquín, San Ramón, Rancagua, Isla de Maipo y Sierra Gorda.

IV.

Alianza Anticorrupción UNCAC Chile:

En relación con la Alianza Anticorrupción, la ACHM ha desempeñado un papel fundamental: Participación activa en los 5 grupos de Trabajo: Estándares, Legislativo, Capacitación, Buenas Prácticas y Comunicaciones.

Elección de la Alcaldesa Leitaó como Presidenta de la Alianza Anticorrupción para el periodo mayo 2023-mayo 2024.

Inicio de la elaboración de un Manual de Probidad y Buenas Prácticas para Asociaciones de Municipalidades en el Grupo 1 de la Alianza.

Mantenimiento de un contacto constante con instituciones miembros de la Alianza para llevar a cabo actividades conjuntas, incluyendo al Ministerio Público, Contraloría General de la República, Policía de Investigaciones de Chile, Consejo de Defensa del Estado, Unidad de Análisis Financiero y Consejo Para La Transparencia.

En resumen, la Comisión de Probidad de la ACHM desempeña un papel clave en la promoción de prácticas éticas y transparentes en la gestión municipal, trabajando para consolidar un entorno donde la probidad sea un pilar fundamental en el servicio público y en beneficio de la comunidad.

Principio del formulario.



Notas de apoyo

23 de marzo 2023

PRESIDENTA ACHM PARTICIPA EN LA DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY CON IMPACTO DIRECTO EN LOS MUNICIPIOS

Representando el punto de vista de los municipios del país, la Presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Rodríguez, participó en la Cámara de Diputados, como en el Senado, en la discusión de varios proyectos de Ley, que impactan directamente a los gobiernos locales.

24 de Abril 2023

ACHM Y GOBERNADORES REGIONALES EXPONEN EN SUBCOMISIÓN DEL SENADO

La presidenta ACHM junto al presidente de la Comisión de Municipio y Constitución, alcalde de Puente Alto, Germán Codina, entregaron la visión del municipio de Peñalolén en el marco de la subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado, instancia donde también expuso la Asociación de Gobernadoras y Gobernadores Regionales (AGORECHI), abordando los alcances y desafíos del nuevo texto en materias como descentralización, autonomía y desarrollo regional.

#### Coordinación con el Consejo Constitucional:

Generación de una nueva Propuesta para una nueva constitución, una vez recibidos los insumos de la Presidenta Carolina Leitaó, y del Presidente y Vice-Presidente de la Comisión Municipio y Constitución (Germán Codina y Jorge Sharp).

En este nuevo documento se incluyeron temas como el aseguramiento de la calidad de servicios municipales, la posibilidad de que las municipalidades puedan pedir urgencias legislativas, más medidas para cautelar y promover la transparencia y probidad, y un traspaso adecuado de atribuciones municipales.

Exposición ante subcomisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado de la Comisión Experta. Dicha solicitud se concretó en una exposición de la Presidenta Leitaó y el Alcalde Codina ante la subcomisión el día 20 de abril de 2023. En dicha presentación, se elaboraron las materias más importantes para abordar, desde el municipalismo, en una nueva constitución, lo que generó un importante debate posterior en la subcomisión.

Análisis de la propuesta ACHM, actualizándola al texto ya aprobado por los comisionados expertos. Esto se realizó en conjunto con la Dirección Jurídica, y posteriormente se recibieron insumos de la Presidenta Leitaó y el Alcalde Codina.

Elaboración de presentación para la Asamblea Extraordinaria de Municipalidades. Esta presentación se realizó en conjunto por los alcaldes Codina y Sharp ante la Asamblea, el día 26 de mayo, generando un intenso debate entre los alcaldes y las alcaldesas presentes.

Presentación de la Presidenta Carolina Leitaó en audiencia pública –una de las metodologías de participación diseñadas por la Secretaría de Participación Ciudadana–, durante la mañana del día 1 de julio de 2023, en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En ella se mostraron las principales demandas del municipalismo congregadas en el documento de propuestas.

Solicitud de exposición ante comisión de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado del Consejo Constitucional. Dicha solicitud se concretó en una exposición de la Presidenta Leitaó y el Alcalde Codina ante la comisión el día 31 de julio de 2023. Nuevamente, se trataron las propuestas más importantes para el municipalismo, que en este caso, respondieron a lo ya elaborado por la Comisión Experta, y a las enmiendas introducidas recientemente por las bancadas de consejeros y consejeras.

Ante la incorporación de la enmienda para incluir la excepción del pago de contribuciones para primeras viviendas (art. 16, núm 29, lit. c), se realizaron distintos análisis e informes para probar su inconveniencia para las finanzas y el sistema municipal.

En otro ámbito de relación con el proceso constituyente: se generó una comunicación fluida con la Secretaría de Participación Ciudadana, para así concordar un trabajo en conjunto eficiente para comunicar a todas las municipalidades del país las distintas etapas y metodologías de participación ciudadana, tanto en sus formatos web como presencial.

#### Conclusiones del trabajo constitucional:

En ambos procesos constitucionales, la ACHM llevó la voz de las municipalidades para que los convencionales conocieran la realidad de los gobiernos locales y sus aspiraciones históricas en

materia de atribuciones, competencias y desarrollo de verdaderos gobiernos locales.

Notas de apoyo

05 de Septiembre

ALCALDES Y ALCALDESAS LLAMAN A CONTINUAR EL DIÁLOGO PARA UN NUEVO PACTO SOCIAL

POR UN CHILE PARA TODAS Y TODOS

Más de una veintena de alcaldes y alcaldesas de la más diversa representación política se reunieron para entregar al país un mensaje de unidad, tranquilidad y confianza en el futuro, en el marco del evento eleccionario.

20 de Septiembre 2022

CAROLINA LEITAO, PRESIDENTA ACHM: “SI QUEREMOS HACER UN MEJOR PROCESO CONSTITUYENTE, LOS MUNICIPIOS DEBIESEN TENER UN ROL DE ACOMPAÑAMIENTO”

La alcaldesa de Peñalolén (DC) asegura que, en este nuevo proceso que se abre para elaborar una

nueva Carta Magna, los jefes comunales tienen que tener un rol relevante. «Está comprobado y

validado que en el ámbito municipal es donde se generan los mejores espacios de participación de la ciudadanía», afirma.

27 de Septiembre 2022

MUNICIPIOS PIDEN SER INCORPORADOS AL NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL CON PLENA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó, junto a alcaldes, de todas las tendencias políticas, del directorio de la ACHM se

reunieron con el presidente del Senado, Álvaro Elizalde y el presidente de la Cámara de Diputados,

Raúl Soto, para acordar como los municipios se incorporan plenamente al nuevo proceso constitucional.

15 de Diciembre 2022

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CELEBRA ACUERDO CONSTITUCIONAL

La presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitaó, estuvo presente en el acuerdo constitucional, que permitirá a Chile tener una nueva constitución.







#### FOCALIZACION DE ESFUERZOS EN AUMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES

En la Asociación Chilena de Municipalidades estamos conscientes de que nuestros ingresos propios dependen en un 60 % del impuesto territorial, tributo cuya base depende de los avalúos fiscales de las propiedades, y la determinación de esa base depende de que las Direcciones de Obras Municipales entreguen información real, actual y oportuna de las propiedades del territorio comunas, a cada unidad de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos, para ello, hemos participado y apoyado la implementación de los siguientes servicios a los municipios:

-

#### REFORZAMIENTO DE RELACION CON EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

-

Convenios municipales para apoyo a gestión de avalúo a propiedades, de todos los convenios celebrados, se ha demostrado la relación directa con el aumento en la cantidad de propiedades avaluadas y aumento de la recaudación en impuesto territorial y el correspondiente aporte al FCM

-

Coordinación con los municipios para la presentación oportuna de los informes es que generan aumentos significativos de ingresos, como Sitios eriazos y pozos lastreos.

-

Coordinación con municipios para mejorar la oportunidad de entrega de informes mensuales municipales de permisos y recepción de obras municipales.

-

Participación en eventos conjuntos de capacitación para difundir las mejoras en la relación entre los funcionarios de evaluaciones del Servicios de Impuestos internos y los municipales de la Dirección de obras municipales.

-

#### PILOTO DE LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS MUNICIPALES

En 2023 se ha implementado un programa gratuito de levantamiento de activos financieros y acreencias municipales, para entregar un informe a la administración municipal, que será una herramienta que permitirá licitar el rescate de esos recursos. Esto, porque el personal de administración y finanzas difícilmente contará con el tiempo o las competencias para preparar ese tipo de levantamiento y reconocer esos activos, para luego convertirlos en recurso municipal.

#### COORDINACION CON DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DEL MOP

Con la promulgación de la Ley 21547, las empresas concesionarias están obligadas a financiar y administrar un software que contenga el 100% de los pasos por pórticos electrónicos, para que los usuarios y contribuyentes puedan tener facilidades para conocer una cuenta única de TAG, en propendan a unificar las fechas de facturación con las distintas concesiones existentes, con incentivos para el pago de deudas de servicio e intereses y multas de atrasos. En este proceso, la Asociación Chilena de Municipalidades ha manifestado con toda la fuerza posible, el exigir a las empresas, que el software no solo cumpla con lo básico de la Ley, sino que facilite los p blicas, con la debida protección de

### Comisión de Infancia y Niñez

La Comisión de Infancia y Niñez ha consolidado su compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de un trabajo conjunto con diversos organismos, tanto públicos como privados.

Entre las entidades colaboradoras se destacan el Consejo Nacional de Infancia, el Servicio Nacional de Menores, UNICEF, la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas y la Universidad Central, entre otros. La comisión también participa activamente, en calidad de observador, en el observatorio de la Niñez y Adolescencia, que anualmente supervisa la implementación de la Convención de los Derechos del Niño y se posiciona como un espacio clave para la reflexión, generación de conocimientos y promoción de políticas públicas.

En el marco de sus actividades recientes, la Comisión de Infancia y Niñez informa sobre las siguientes acciones:

- Seminario Web "Consejos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes" La comisión coorganizó un Seminario Web en colaboración con la Fundación América Solidaria y la Subsecretaría de Niñez, que contó con la participación de 396 personas. El evento se centró en la importancia de los Consejos Comunales de Niños, Niñas y Adolescentes como herramienta fundamental para la participación activa de la juventud en la toma de decisiones locales.
- Reunión Consultiva UNICEF – ACHM para Planificación del Programa 2023 – 2027 En una reunión consultiva, la comisión se unió a representantes de 18 municipios para planificar las acciones del Programa de Trabajo para el período 2023-2027, en colaboración con UNICEF y la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM). Este encuentro fue crucial para alinear

estrategias y metas en pro del bienestar infantil.

- Escuela de Invierno en Puerto Varas La Comisión llevó a cabo una Escuela de Invierno en la ciudad de Puerto Varas, donde se abordaron las políticas de infancia implementadas por el Municipio de San Ramón. La participación activa de 84 personas enriqueció el intercambio de experiencias y conocimientos en este ámbito.
  - Elaboración de Bases de Datos de Profesionales de Infancia La comisión trabajó en la construcción de bases de datos que incluyen información de 547 profesionales de la infancia, abarcando áreas como Chile Crece Contigo, Oficinas Locales de Infancia y Oficinas de Promoción de Derechos. Este recurso se convertirá en una herramienta valiosa para la colaboración y coordinación de esfuerzos.
  - Sistematización de Información sobre Municipios La comisión llevó a cabo un estudio abarcando 218 municipios, con el objetivo de recopilar datos sobre los encargados de infancia, modalidades de contratos, antigüedad, principales necesidades, y la constitución y funcionamiento de Planes Comunales de Infancia y Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta sistematización proporcionará una visión integral para la planificación estratégica y el fortalecimiento de las políticas locales en materia de infancia.
- La Comisión de Infancia y Niñez reafirma su compromiso con el bienestar de la infancia, trabajando de la mano con diversos actores para construir un futuro más justo y equitativo para todos los niños y niñas de Chile.

## Personas Mayores

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

La Comisión de Personas Mayores de la ACHM trabaja incansablemente en estrecha colaboración con el Servicio del Adulto Mayor, abogando por una mayor inversión estatal y la creación de nuevos centros de larga estadía destinados a adultos mayores. En un contexto donde Chile enfrenta el envejecimiento poblacional más pronunciado de Latinoamérica, la comisión lidera una conversación crucial para concientizar sobre la importancia de brindar infraestructura socioeconómica, sanitaria y recreativa adecuada para satisfacer las necesidades de los adultos mayores.

Descripción de las actividades recientes:

- **Convenio con Fundación VTR para la Educación en Redes Sociales:** La comisión ha suscrito un convenio con la Fundación VTR con el objetivo de educar a personas mayores en el uso de redes sociales y plataformas de información. Se produjeron cinco cápsulas-videos, cada una con una duración de un minuto, destinadas a la prevención de estafas dirigidas a personas mayores. Estas cápsulas fueron distribuidas a todos los municipios del país.
- **Seminario Web sobre Actualización Jurídica e Inclusión:** La comisión coorganizó un Seminario Web en colaboración con la Fundación Cruzando, la Fundación VTR y la Subsecretaría de Previsión Social, con la participación de 113 personas. El evento abordó temas relacionados con la actualización jurídica y programas para la inclusión de personas mayores.
- **Curso Presencial en Arica:** Un curso presencial se llevó a cabo en la ciudad de Arica, enfocado en la actualización jurídica, programática y tecnológica para el trabajo con personas mayores y en situación de discapacidad. La actividad contó con la asistencia de 57 personas.
- **Presentación del Libro "Diario Íntimo de Chile":** La comisión participó en la presentación del libro "Diario Íntimo de Chile – Letras de Mayores en Tiempos de Pandemia", editado por la Casa Editorial de la Universidad de Valparaíso.
- **Coordinación con Fundación Aprende Mayor:** La comisión coordinó y difundió el trabajo conjunto con la Fundación Aprende Mayor, enfocado en la regularización de estudios básicos para personas mayores.





## Discapacidad

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

La Comisión de Discapacidad de la ACHM tiene como objetivo primordial promover la inclusión social de las personas con discapacidad, liderando la gestión y coordinación de iniciativas que fomenten una integración efectiva de individuos con capacidades diferentes. El enfoque de la comisión se centra en replicar y difundir buenas prácticas e iniciativas que impulsen la inclusión en diversas comunas.

Descripción de las actividades recientes:

- Escuela de Invierno en Puerto Varas: En colaboración con la Corporación Ciudad Accesible, la comisión llevó a cabo una Escuela de Invierno en la ciudad de Puerto Varas. Esta iniciativa se enfocó en compartir experiencias de intervención en el desarrollo de accesibilidad universal, contando con la participación activa de 84 personas.
- Curso Presencial en Arica: La comisión organizó un curso presencial en la ciudad de Arica, titulado "Actualización Jurídica, Programática y de Tecnologías para el Trabajo con Personas con Discapacidad". Con la colaboración de SENADIS, Opencluster Tech y G Care, la actividad atrajo la asistencia de 57 personas interesadas en fortalecer su conocimiento en estas áreas cruciales.
- Seminario Web sobre Inclusión de Personas con Discapacidad: Un Seminario Web centrado en la "Actualización Jurídica y Programas para la Inclusión de Personas con Discapacidad" fue organizado en colaboración con equipos de SENADIS, específicamente los Departamentos de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo y Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, así como con las empresas Opencluster Tech y G Care. Este evento virtual contó con la participación de 153 personas, destacando el interés y la importancia de los temas tratados.
- Participación en el Consejo Nacional de Accesibilidad Universal: La comisión desempeñó un papel crucial en el Consejo Nacional de Accesibilidad Universal, contribuyendo a la

David Salgado, Concejal de la Comuna de Máfil. Presidente de la Comisión de Discapacidad, representó a la Asociación en el lanzamiento de la nueva guía "Ciudad Accesible: Guías Temáticas de Diseño y Accesibilidad Universal". La publicación contó con nuestro patrocinio, al igual que el de otras instituciones públicas, de organismos solidarios y empresas privadas.

elaboración de políticas públicas que actualmente están en proceso de revisión en la Contraloría General de la República. Este consejo cuenta con la participación de actores clave, como ACHM, Ciudad Accesible, PUC, Colegio de Arquitectos, Instituto de la Sordera y Fundaciones Luz, ARPAL y Teletón, evidenciando la colaboración interinstitucional en pro de la accesibilidad y la inclusión.

La Comisión de Discapacidad ACHM reitera su compromiso con la construcción de entornos más accesibles e inclusivos, trabajando de manera activa en la implementación de iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad en las comunas de Chile.

## Cultura y Patrimonio

Comisión dedicada a la promoción y preservación de nuestra riqueza cultural, intensifica sus esfuerzos en la coordinación con diversas instancias con el objetivo de establecer una política nacional integral de cultura. En este contexto, surge una preocupación constante de los municipios, quienes señalan que la política cultural del Estado Central tiende a reducirse a concursos, generando desafíos en la distribución equitativa de recursos para el desarrollo de las artes y la cultura.

La necesidad de superar esta situación se vuelve imperativa, ya que la concentración de recursos en concursos ha resultado en una disparidad notoria en el apoyo a iniciativas culturales entre las distintas regiones y comunas de Chile. Esta desigualdad, identificada como una brecha de inequidades, plantea la urgencia de replantear y redirigir las políticas culturales hacia un enfoque más inclusivo y equitativo.

La Comisión de Cultura y Patrimonio destaca la importancia de una política nacional que trascienda la mera participación en concursos, proponiendo medidas que promuevan un acceso más justo a los recursos culturales. Se busca impulsar iniciativas que fomenten la diversidad cultural y que reconozcan la riqueza presente en cada región y comuna de nuestro país.

En este contexto, la Comisión reafirma su compromiso con la construcción de una política cultural que refleje la diversidad y riqueza de la identidad chilena, trabajando activamente para asegurar que cada rincón de nuestra nación tenga la oportunidad de florecer culturalmente.



## Turismo

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

#### Comisión de turismo

A lo largo de sus 30 años de existencia, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) ha cultivado un interés especial en fomentar el turismo en cada comuna, reconociendo los impactos positivos que esta actividad genera para la economía local y la integración productiva entre comunas vecinas.

La Comisión de Turismo de la ACHM tiene como principal objetivo respaldar el desarrollo turístico en todas las comunas de Chile. Para lograrlo, la Comisión se enfoca en proporcionar orientaciones estratégicas y en desarrollar modelos replicables que sirvan como herramientas efectivas para el crecimiento sostenible del turismo local. Este enfoque no solo busca fortalecer la economía de cada comuna, sino también fomentar la colaboración y el intercambio productivo entre aquellas ubicadas en proximidad geográfica.

Además, la Comisión se compromete a destacar y visibilizar las numerosas iniciativas locales que se despliegan a lo largo y ancho de nuestro país. Reconoce la riqueza y diversidad de proyectos turísticos locales, destacando su importancia tanto a nivel económico como cultural.

La ACHM, a través de su Comisión de Turismo, reafirma su compromiso continuo con el fomento de un turismo sostenible y colaborativo. Busca convertirse en un referente en el apoyo al desarrollo turístico local, contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad y la prosperidad de las comunas chilenas.

Descripción de las actividades realizadas (nombre, tema, día, modalidad, impacto)

1. Reunión con Jefa Unidad de Desarrollo Local de SERNATUR. Se definieron tareas conjuntas y contractuales
2. Reunión con Subsecretaría de Prevención del Delito para revisión de Fondos a Direcciones de Seguridad Municipales en el marco de la seguridad turística. (30 mayo 2023)
3. Tareas. (06 de junio 2023)
7. Participación de Encuentro Turístico en Caldera. Invitación cursada por SERNATUR (7, 8 y 9 de junio 2023)
8. Reunión SERNATUR con el nuevo Director, SR. Cristóbal Benítez V. Participa el presidente y el vicepresidente de la Comisión. Se toman acuerdos como el próximo Encuentro de Turismo y Patrimonio a realizarse en enero 2024 y a lo menos 2 cursos en el año.
9. Se realiza Convenio con la Pontificia Universidad Católica, el Centro del Patrimonio Cultural de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Su objetivo es la promoción del patrimonio y ser parte coadyuvante en la difusión, capacitación en materias patrimoniales para los municipios.





## Recursos Hídricos

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

Con el objetivo de abordar de manera colaborativa los desafíos relacionados con los recursos hídricos, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) estableció la Comisión de Recursos Hídricos. Esta iniciativa tiene como propósito principal promover soluciones que faciliten una gestión más eficiente de los recursos hídricos, con un enfoque especial en la coordinación de las empresas sanitarias, especialmente en las comunas rurales.

Una de las medidas destacadas de la ACHM es la creación de una "Escuela del Agua", concebida como un espacio dedicado a la formación continua de los actores locales. Este programa de capacitación busca equipar a las comunidades con las herramientas necesarias para enfrentar de manera efectiva los desafíos asociados a la gestión del agua. La formación abarca desde aspectos técnicos hasta la sensibilización sobre la importancia de la preservación y uso responsable de este recurso vital.

La importancia de esta iniciativa radica en reconocer que los problemas vinculados a los recursos hídricos son persistentes y requerirán un esfuerzo conjunto a largo plazo. La coordinación entre entidades públicas y privadas es esencial para abordar de manera integral los retos que enfrentan las comunidades, especialmente aquellas ubicadas en zonas rurales.

La Comisión de Recursos Hídricos, en su labor, busca consolidar estrategias que no solo atiendan las demandas inmediatas, sino que también sienten las bases para un uso sostenible del agua en el futuro. En este sentido, la colaboración entre la ACHM, las empresas sanitarias y las comunidades locales es clave para garantizar la disponibilidad y calidad del agua a largo plazo.

En resumen, la ACHM, a través de la Comisión de Recursos Hídricos y la Escuela del Agua, está liderando un esfuerzo significativo para fomentar la conciencia, la formación y la acción coordinada en torno a la gestión responsable de los recursos hídricos. Este enfoque integral busca no solo resolver los desafíos actuales, sino también sentar las bases para un futuro sostenible en el ámbito hídrico.



## Descentralización

La necesidad de descentralización ha sido objeto de reflexión constante en diversos gobiernos, y la perspectiva emergente sugiere que este proceso debe iniciarse desde las municipalidades, en lugar de depender exclusivamente de los gobiernos regionales. Este planteamiento busca fortalecer la autonomía local y empoderar a las comunidades en la toma de decisiones que afectan directamente sus realidades.

En este contexto, la Comisión de Descentralización de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) ha asumido un papel crucial al abordar temas cruciales, como las rentas regionales y cuestiones relacionadas con el Royalty minero. Estas consideraciones no solo le otorgan un propósito definido a la comisión, sino que también la posicionan como un actor clave en la búsqueda de soluciones que impulsen el desarrollo equitativo a nivel local.

La descentralización desde las municipalidades implica reconocer las particularidades y necesidades específicas de cada comunidad, permitiendo una toma de decisiones más ágil y adaptada a la diversidad geográfica y social del país. Este enfoque descentralizado no solo promueve la eficiencia en la gestión de recursos, sino que también fomenta un mayor involucramiento de la ciudadanía en la construcción de su propio destino.

La Comisión de Descentralización de la ACHM se erige como un foro dedicado a analizar, proponer y ejecutar medidas que impulsen un proceso descentralizador efectivo y beneficioso para todas las partes involucradas. El énfasis en la autonomía municipal y la consideración de aspectos como el Royalty minero subrayan la importancia de este enfoque como motor para un desarrollo regional más equitativo y sostenible.

En síntesis, la descentralización liderada por las municipalidades, respaldada por la Comisión de Descentralización de la ACHM, emerge como un camino hacia un modelo de gobierno más inclusivo, ágil y adaptado a las realidades locales, marcando un paso significativo hacia el fortalecimiento de las comunidades y la construcción de un país más equitativo.



La Comisión encargada de abordar los temas de ruralidad juega un papel fundamental al concentrarse en la búsqueda de soluciones que impulsen el desarrollo de comunas rurales y aisladas. Su enfoque principal radica en facilitar una mayor accesibilidad a servicios financieros, mejorar la conectividad vial y digital, y elevar los estándares de las escuelas y postas rurales en nuestro país.

En el corazón de esta iniciativa se encuentra el compromiso de superar las barreras que históricamente han afectado a las comunidades rurales y aisladas. La mejora en la accesibilidad a servicios financieros no solo promueve la inclusión económica, sino que también fortalece la capacidad de las comunidades para impulsar proyectos locales que generen desarrollo sostenible.

La Comisión de Desarrollo Rural y Territorios Aislados se erige como un catalizador para la equidad y el progreso en áreas históricamente marginadas. Al abordar de manera integral la accesibilidad a servicios financieros, la conectividad y la mejora de infraestructuras clave, la comisión contribuye de manera significativa a la construcción de un país más justo y equitativo, donde todas las comunidades tengan la oportunidad de prosperar.



## Gestión y Modernización

### La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades

El impacto significativo de las nuevas tecnologías en nuestro país ha evidenciado la urgente necesidad de modernizar los procesos municipales, asegurando que los servicios proporcionados por las entidades edilicias estén alineados con la dinámica de los tiempos actuales. Es por ello que Chile se encuentra inmerso en la elaboración de la Ley de Transformación Digital del Estado, una iniciativa que busca la digitalización de numerosos procesos con el objetivo de modernizar los más de 60 servicios ofrecidos por las municipalidades a los habitantes de sus respectivas comunas.

La promulgación de la Ley de Transformación Digital del Estado representa un paso significativo hacia la eficiencia y la agilidad en la gestión municipal. Este marco legal permitirá la automatización de procesos, reduciendo la burocracia y mejorando la accesibilidad a los servicios públicos para los ciudadanos. Además, la digitalización contribuirá a una mayor transparencia en la administración municipal, fortaleciendo la confianza de la comunidad en la gestión pública.

La modernización de los más de 60 servicios municipales no solo implica la adopción de tecnologías avanzadas, sino también la capacitación del personal para operar eficientemente en el entorno digital. La integración de herramientas modernas no solo optimizará la prestación de servicios básicos, sino que también permitirá una mayor interacción y participación ciudadana, fortaleciendo así la relación entre la municipalidad y sus vecinos.

En resumen, la iniciativa de la Ley de Transformación Digital del Estado refleja el compromiso de Chile con la vanguardia tecnológica y la mejora continua de los servicios públicos municipales. La modernización no solo impulsa la eficiencia administrativa, sino que también promueve una mayor cercanía entre la administración local y la comunidad, sentando las bases para un gobierno más ágil, transparente y centrado en las necesidades de los ciudadanos.



## Justicia Local

### **La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades**

#### Justicia Local

La Comisión de Justicia Local tiene como objetivos generales el desarrollo y promoción de las defensorías comunales o ciudadanas, iniciativas implementadas por algunas municipalidades con el propósito de fomentar y difundir esta experiencia a nivel nacional. Además, la comisión busca abordar la modernización de la justicia local desde la perspectiva del municipalismo.

Uno de los pilares fundamentales de la comisión es fortalecer las defensorías comunales o ciudadanas, reconociendo su valor como instrumentos clave para la participación ciudadana en el ámbito judicial. Este enfoque implica no solo el apoyo a las defensorías existentes, sino también la promoción de buenas prácticas y la expansión de estas iniciativas a nivel nacional. El objetivo es crear un entorno donde los ciudadanos tengan un acceso efectivo a la defensa legal, fortaleciendo así la equidad en el acceso a la justicia.

En paralelo, la comisión aborda la necesidad de modernizar la justicia local desde la óptica del municipalismo. Esto implica considerar las particularidades y desafíos específicos que enfrenta la justicia a nivel local, buscando soluciones que agilicen los procesos judiciales, mejoren la eficiencia y fortalezcan la relación entre la comunidad y el sistema judicial. La modernización también puede incorporar tecnologías avanzadas para hacer más accesibles los servicios judiciales y promover una administración de justicia más eficiente.

En resumen, la Comisión de Justicia Local se posiciona como un impulsor clave de la participación ciudadana y la modernización judicial. Al promover el desarrollo de defensorías comunales y abordar la modernización desde la perspectiva del municipalismo, la comisión contribuye a construir un sistema judicial más equitativo, transparente y eficiente, centrado en las necesidades de la comunidad a nivel local.

## Minería

### **La oportunidad para actualizar los conocimientos y cumplir de mejor manera la labor de servicio a las comunidades**

#### Minería

La Comisión de Minería de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) se propone como objetivo principal representar la perspectiva de los territorios en torno a esta vital temática. Además, busca monitorear de cerca el impacto ambiental y comercial de la actividad minera, con el fin de garantizar que los recursos, especialmente los económicos, sean aprovechados de manera equitativa por las comunas donde se llevan a cabo las operaciones mineras, así como por todos los municipios con recursos más limitados.

La representación territorial que promueve la comisión implica dar voz a las preocupaciones y necesidades específicas de las comunidades locales afectadas por la minería. Esto incluye la consideración de los impactos ambientales para asegurar prácticas sostenibles y la implementación de medidas que mitiguen los efectos adversos en el entorno natural.

En cuanto al aspecto económico, la comisión se esfuerza por establecer mecanismos que faciliten la distribución equitativa de los beneficios económicos generados por la minería. Esto implica la creación de políticas que aseguren que las comunidades locales, especialmente aquellas con menores recursos, puedan acceder y aprovechar de manera efectiva los recursos económicos derivados de la actividad minera.

Además, la comisión trabaja en la promoción de buenas prácticas en la industria minera, incentivando la responsabilidad social y ambiental de las empresas del sector. La meta es conciliar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

En resumen, la Comisión de Minería de la ACHM se posiciona como un defensor clave de la representación territorial y la sostenibilidad económica en la actividad minera. Al monitorear



## Transportes y Obras Públicas

En el ámbito de Transporte y Obras Públicas, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), en sus 30 años de historia, ha participado activamente en diversas discusiones con el Estado Central. Temas como la construcción de autopistas de alta velocidad, que han dividido a varias comunas; la implementación del Sistema de Transporte Metropolitano (RED); y los desafíos enfrentados por los Juzgados de Policía Local con respecto a las infracciones de tránsito, son solo algunos ejemplos de los temas abordados.

La comisión, en este contexto, se enfoca en abogar por soluciones sostenibles que consideren tanto las necesidades de movilidad de la población como la preservación del entorno urbano. En el caso de la construcción de autopistas de alta velocidad, se busca no solo mejorar la conectividad, sino también minimizar el impacto negativo que pueda tener en la estructura comunitaria y el medio ambiente.

La implementación del Sistema de Transporte Metropolitano (RED) es otro punto clave, donde la comisión trabaja para asegurar la eficiencia y la accesibilidad del sistema, buscando



soluciones que benefician a los habitantes urbanos y suburbanos por igual. Se promueven estrategias que reduzcan la congestión, fomenten el uso del transporte público y contribuyan a la sostenibilidad ambiental.

Además, la comisión aborda los desafíos relacionados con los Juzgados de Policía Local, trabajando en la optimización de procesos y en la búsqueda de soluciones que mejoren la eficacia de la gestión de infracciones de tránsito.

En resumen, la Comisión de Transportes y Obras Públicas de la ACHM desempeña un papel esencial en la defensa de soluciones sostenibles y equitativas en materia de movilidad y desarrollo urbano. Al participar en discusiones con el Estado Central y abordar temas como la construcción de infraestructuras viales y el transporte público, la comisión contribuye a la construcción de un entorno urbano más eficiente, accesible y respetuoso con el medio ambiente.

### Resiliencia, Desastres Naturales

Chile, un país naturalmente resiliente, se encuentra constantemente expuesto a diversos fenómenos naturales que ponen a prueba su capacidad para sobreponerse a las adversidades. Las emergencias, en su mayoría, tienen un impacto local, y es por ello que las municipalidades emergen como las primeras entidades públicas en proporcionar respuestas cruciales para auxiliar a quienes sufren los estragos de desastres, ya sean de origen natural, como terremotos y tsunamis, o provocados por grandes incendios forestales o aluviones.

La resiliencia de Chile radica en la habilidad de sus comunidades locales para movilizarse y responder de manera inmediata ante situaciones de emergencia. Las municipalidades, como actores fundamentales en este escenario, desempeñan un papel crucial al brindar asistencia rápida y coordinada a los afectados, demostrando la importancia de la respuesta local en la gestión de desastres.

Frente a eventos como terremotos y tsunamis, las municipalidades se convierten en primeros respondedores, activando planes de evacuación, estableciendo refugios temporales y coordinando los esfuerzos de búsqueda y rescate. En el caso de incendios forestales o aluviones, las acciones inmediatas de las municipalidades incluyen la movilización de recursos para controlar el fuego, la evacuación de zonas afectadas y la atención a las necesidades de las comunidades damnificadas.

## Migración

La migración se ha convertido en un tema relevante en la realidad chilena desde hace varios años, y la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) ha asumido la responsabilidad de enfrentar las diversas contingencias del acontecer nacional relacionadas con este fenómeno. En respuesta a los desafíos planteados por la migración, la ACHM tomó medidas proactivas al establecer, en el año 2016, la Comisión de Migrantes, con el propósito de proporcionar una voz representativa que permitiera dar a conocer las realidades específicas de la migración en cada comuna del país.

La creación de la Comisión de Migrantes refleja el compromiso de la ACHM en comprender y abordar las complejidades asociadas con la migración a nivel local. La diversidad de realidades que se presentan en las distintas comunas requiere un enfoque específico y contextualizado para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la migración puede ofrecer.

La Comisión de Migrantes no solo sirve como un foro para la expresión de las preocupaciones y experiencias locales, sino que también busca implementar políticas inclusivas que promuevan la integración y el bienestar de la población migrante. Esto incluye la colaboración con organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para desarrollar estrategias que fomenten la convivencia armoniosa y la participación activa de los migrantes en la vida comunitaria.

Además, la Comisión se enfoca en la sensibilización y educación de la comunidad local para promover el entendimiento y la solidaridad hacia la población migrante. Este enfoque busca construir puentes de comunicación entre los residentes locales y los nuevos miembros de la comunidad, fomentando así la cohesión social y el respeto mutuo.

En resumen, la Comisión de Migrantes de la ACHM desempeña un papel fundamental al dar voz a las realidades locales asociadas con la migración. Al abordar activamente los desafíos y oportunidades que surgen, la comisión contribuye a construir comunidades más inclusivas, respetuosas y adaptadas a la diversidad cultural que la migración aporta al panorama chileno.



### Desarrollo Productivo Local

El progreso de las comunas se ve intrínsecamente ligado a las actividades productivas, donde las municipalidades desempeñan un papel central como principales actores. La coordinación efectiva entre las municipalidades se convierte en un pilar esencial para fomentar emprendimientos innovadores, promover el asociativismo productivo entre pequeños y medianos empresarios, y facilitar información clave sobre las ofertas provenientes del Estado Central dirigidas a comerciantes y productores locales. Este enfoque estratégico tiene como objetivo optimizar los flujos productivos y, en última instancia, contribuir al desarrollo sostenible de las comunas.

La promoción de emprendimientos nuevos es esencial para la diversificación y fortalecimiento de la base económica local. Las municipalidades, al coordinarse, pueden facilitar el acceso a recursos, asesoramiento y redes que impulsan la creación y consolidación de nuevos negocios. Además, el fomento del asociativismo productivo entre pequeños y medianos empresarios promueve la colaboración y sinergias que benefician a toda la comunidad empresarial local.

La labor informativa desempeñada por las municipalidades respecto a las ofertas del Estado Central es crucial. Al mantener a los comerciantes y productores locales informados sobre los recursos y programas disponibles, se maximiza la capacidad de aprovechar oportunidades de financiamiento y apoyo gubernamental. Esto, a su vez, contribuye a optimizar los flujos productivos, mejorar la eficiencia y fomentar un crecimiento económico sostenible en las comunas.

En resumen, el Desarrollo Productivo Local se materializa a través de la colaboración activa y la coordinación estratégica entre las municipalidades. Al promover emprendimientos, fomentar el asociativismo, e informar sobre las oportunidades provenientes del Estado Central, se sientan las bases para un tejido económico robusto y dinámico, impulsando el progreso de las comunas y fortaleciendo la resiliencia de las actividades productivas locales.

### Asuntos Internacionales

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) continúa destacándose en el ámbito internacional, participando en diversos foros con una perspectiva política transversal única en el continente. A continuación, se resumen los hitos y productos más destacados de las recientes actividades:

- Escuela Acción Climática Municipal en Viña del Mar (24 al 28 de enero): Por solicitud de la Presidenta de la ACHM, se llevó a cabo esta escuela donde se abordaron temas clave como el marco jurídico, diálogo con parlamentarios, firma de convenios de cooperación, revisión de la Ley REP, y estrategias para la implementación de la Agenda 2030.
- Coalición Supera el Plástico (1 de febrero, Santiago): En colaboración con la presidencia de la AChM, se coordinó el lanzamiento de esta coalición compuesta por varias organizaciones comprometidas con la reducción del uso de plásticos.
- Participación en Retiro de CGLU en Barcelona (20-24 de febrero): Junto al Alcalde de Huechuraba, se representó a la AChM en este evento de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).
- Participación en Programa Iberoamericano de Formación en Madrid (17-21 de abril): En representación de FLACMA y la AChM, se formó parte de este programa centrado en la respuesta integral a emergencias.
- Lanzamiento de Manual de Iniciativas Municipales en Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos (5 de junio, Cerro Navia): En colaboración con WWF y la Municipalidad de Cerro Navia, se lanzó este manual con presencia destacada, incluyendo a la Presidenta de la AChM y autoridades relevantes.
- Primer Informe Subnacional Voluntario sobre los ODS en Chile: La AChM, con apoyo financiero de CGLU, elaboró este informe que fue parte de la compilación global presentada en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en Nueva York.
- Lanzamiento de la Guía para la Elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (15 de junio, evento online): Financiado por el PNUD, este proyecto de la "Mesa Art. 12" involucró a más de 400 participantes y contó con la presencia de autoridades relevantes.

Avance en la Estrategia Nacional 2022-2024 del Pacto Global de Alcaldes (Actividades en ejecución): La AChM está elaborando 6 Planes de Acción Comunal de Cambio Climático con fondos de la Unión Europea, abordando diversas fases, desde diagnóstico hasta estrategia.

- Destacadas Actividades en el Semestre Agosto-Octubre 2023:
  - Escuela de Invierno Valdivia (22-25 de agosto): Con 53 participantes, se abordaron desafíos y oportunidades para una gestión sostenible.
  - Primer Encuentro de Ciudades Fronterizas Argentina-Chile (21 de septiembre): Se inició una serie de encuentros en línea para fortalecer la colaboración entre ciudades fronterizas.
  - Entrega de Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (3 de 6): Se entregaron los planes de El Quisco, Valdivia y Punta Arenas.
  - Preparación para Futuras Actividades: Entre ellas, la Conferencia Internacional sobre Planificación Eficaz para Enfrentar la Crisis Climática y el lanzamiento de la Guía de Financiamiento Municipal Asociada con Acciones de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, ambas en colaboración con la Unión Europea.

La AChM continúa liderando iniciativas significativas que promueven la acción climática y el desarrollo sostenible a nivel local e internacional.

Existe un trabajo coordinado para realizar pasantías al extranjero, en áreas como educación, salud, seguridad ciudadana, transporte, entre otros.

## Transportes y Obras Públicas

La Comisión de Deportes y Recreación ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de actividades deportivas variadas, consolidando vínculos entre las comunas a través de seminarios, cursos y talleres en el ámbito del bienestar físico y el entretenimiento comunitario.

**Diversificación de Actividades Deportivas:** La Comisión ha sido un catalizador clave en la diversificación de las actividades deportivas a nivel comunal. La realización de seminarios, cursos y talleres ha permitido no solo fortalecer la oferta deportiva, sino también fomentar la participación activa de la comunidad en eventos significativos

**Firma de Convenio con el Comité Olímpico de Chile:** Un hito significativo fue la firma de un convenio estratégico con el Comité Olímpico de Chile. Este acuerdo no solo refuerza los lazos entre la comisión y una entidad deportiva de renombre, sino que también establece las bases para la capacitación continua de los coordinadores deportivos de las comunas. Esta iniciativa contribuye a elevar los estándares de la gestión deportiva local.

**Próximas Acciones y Compromisos:**

**Expansión de Programas de Formación:** La Comisión tiene la intención de expandir su compromiso con la capacitación al desarrollar programas de formación más amplios para los profesionales y voluntarios involucrados en la gestión deportiva comunal. Esto incluirá enfoques innovadores y las últimas tendencias en el ámbito deportivo.

**Promoción de Eventos Intercomunales:** Se prevé la promoción y organización de eventos deportivos intercomunales, fomentando la colaboración y la sana competencia entre las comunas. Esto no solo fortalecerá los lazos comunitarios, sino que también ofrecerá oportunidades para destacar talentos locales.

**Incorporación de Programas Recreativos:** Además de las iniciativas deportivas, la Comisión buscará la incorporación de programas recreativos que promuevan el esparcimiento y el disfrute comunitario. Esto incluirá actividades familiares, eventos al aire libre y propuestas innovadoras que estimulen la participación de todas las edades.

La Comisión de Deportes y Recreación se compromete a continuar fomentando un ambiente saludable y activo en las comunas, proporcionando oportunidades para el crecimiento personal, la interacción comunitaria y el desarrollo integral a través del deporte y la recreación.







## Concejales y Concejalas

La Comisión de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) desempeña un papel crucial en la coordinación y fortalecimiento de la labor de los concejales a nivel nacional. Encabezada inicialmente por el concejal de La Cisterna, Alejandro Urrutia, esta comisión se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas, Vlado Mirosevic, para presentar las conclusiones del Encuentro Nacional de Concejales en Osorno.

En un proceso de relevancia institucional, Felipe Cruz asumió posteriormente la presidencia de la Comisión, sucediendo a Alejandro Urrutia. Este cambio de liderazgo se enmarca en los acuerdos adoptados por la comisión, consolidando así una gestión dinámica y representativa.

La comisión no solo se enfoca en asuntos internos, sino que también establece vínculos interinstitucionales. Una muestra de ello fue la reunión entre la Presidenta de la ACHM, Alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, y representantes de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE), con el propósito de coordinar acciones conjuntas para abordar temas relacionados con los Gobiernos Locales y Regionales.

Además, la comisión fomenta la colaboración a nivel regional. En Diego de Almagro, se llevó a cabo un encuentro regional de concejalas y concejales de Atacama, una iniciativa que surgió a partir del trabajo conjunto de los Concejales de esta comuna. Este evento busca fortalecer la cooperación entre los concejales de la región, profundizando en temas y propuestas que contribuyan al desarrollo económico-social.

Uno de los hitos más destacados es la planificación del Congreso Nacional de Concejales y concejalas, que se llevará a cabo en Arica. Este evento, programado para los días 28 de noviembre al 1 de diciembre, espera congregarse a más de 800 ediles de las 340 comunas del país. La designación de Arica como sede subraya la importancia estratégica que la ACHM otorga a la participación y colaboración de los concejales a nivel nacional.

La comisión también ha experimentado cambios en su liderazgo, con Patricia Coñomán asumiendo la presidencia, sucediendo a Felipe Cruz. Estos cambios demuestran una dinámica rotativa y participativa dentro de la ACHM.



Además, la ACHM ha abordado temas críticos, como la desigualdad de género en la democracia local, mediante encuentros específicos. En octubre, alcaldes y concejales se reunieron para abordar los desafíos de representación de las mujeres en el ámbito municipal, reconociendo la subrepresentación y buscando soluciones efectivas.

El año culminó con la inauguración del Encuentro Nacional de Concejales en Arica, que reunió a cerca de 700 concejales y concejalas de todo el país. Con el respaldo del Presidente de la República, Gabriel Boric, y la Ministra del Interior, Carolina Tohá, el evento organizado por la ACHM buscó mejorar las competencias y gestión de los Concejos Municipales a nivel nacional.

En resumen, la Comisión de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades no solo representa una plataforma de coordinación para los concejales a nivel nacional, sino que también desempeña un papel clave en la promoción de la colaboración, la igualdad de género y el fortalecimiento de la gestión municipal en Chile.







## Gestión y Modernización Municipal / Nuevas Tecnologías



Durante los últimos 6 años, la AChM ha participado activamente en la defensa de sus municipios socios ante el Poder Ejecutivo y Legislativo en lo relativo a la Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado, que fija normas especiales en materia de procedimientos electrónicos para los municipios de Chile –así como a los otros estamentos del Estado.

Desde un principio la AChM ha postulado que durante la tramitación de esta ley no se establecieron los mecanismos de financiamientos necesarios para los múltiples esfuerzos que se los municipios requieren hacer. Y, desgraciadamente, desde su publicación, no se han tenido respuestas satisfactorias del Poder Ejecutivo para poder subsanar esta realidad.

Bajo esta premisa, creemos que debido a brechas y disparidades existentes en las realidades municipales, en la simple comparación del ejercicio de municipios metropolitanos con los urbanos, rurales e insulares, la ejecución de dicha ley, tal como se plantea hoy, es poco factible de cumplir con el plazo establecido para la ejecución de la Ley (noviembre de 2027).

De más está decir que esta Asociación ha insistido a través de diversas instancias, el total respaldo a esta iniciativa con el objeto de avanzar en la modernización tecnológica del Estado, y también ha compartido el sentido de urgencia de su implementación porque este proyecto nos llevará a la tan esperada transformación digital de los gobiernos locales, pero debemos señalar que el proyecto debe ser, imperativamente, el resultado de una planificación y

Nuestra propuesta AChM para una real factibilidad de la Ley:

1. Crear un organismo robusto en el Gobierno Central, con recursos propios, que otorgue apoyo y acompañamiento a los 345 proyectos municipales de modernización digital. Dicho organismo deberá construir y velar por la plataforma de servicios tecnológicos del Estado a la que los municipios se suscribiría. Tendrá la responsabilidad de certificar a los distintos proveedores (hardware y software) de los Municipios de manera de unificar una base tecnológica mínima y evolutiva en la Transformación Digital. Asignará recursos financieros para los 345 proyectos (municipios). Especificará gradualidad temporal con focalización en la automatización de los procedimientos administrativos (trámites) e interconexiones prioritarias para los municipios. Asegurará y regulará la conectividad de los servicios públicos en los 345 municipios.
2. Construir un piloto tecnológico con un grupo de Municipios pertenecientes al Grupo 4 y 5 FIGEM para la fase de implementación.

La AChM considera que el mejor camino para llevar a cabo esta importante labor es la realización de un piloto en comunas de menor grado de desarrollo tecnológico y recursos, y así establecer y conocer el camino crítico del programa nacional de implementación desde las comunas con mayores barreras financieras, técnicas, de infraestructura y humanas para este plan.

3. Instaurar un Comité Técnico de Trabajo (Gobierno Central, Municipios, academia) responsable de los avances y seguimiento de la implementación.

4. Establecer un proceso evolutivo en la implementación en el que se establezca una base mínima de procesos a automatizar y la priorización de los siguientes. No se debe perder de vista que el objetivo primordial para los Municipios es la recaudación (impuesto territorial, licencias de conducir y otros).

5. Desarrollar un programa para la Capacitación y Gestión de Cambios en los Municipios.

6. Instaurar Sistemas Continuos de Evaluación de Proveedores y Satisfacción Usuaría.

Conociendo la postura institucional de la ACHM respecto a esta temática, creemos que desde la academia se pueden hacer investigaciones y trabajos en conjunto que serán indispensables para llegar a buen puerto en la materia.

a) Análisis de la realidad municipal en materia de digitalización. Esto incluye:

Trámites y procesos administrativos que deben ser digitalizados

Realidad país de la conexión a fibra óptica en los establecimientos municipales. Problemas de los proveedores, responsabilidad del Estado central y posibles soluciones.

Descripción de los proveedores de softwares municipales. Análisis del cártel en la materia.

Capacidad técnica, humana y financiera de los municipios. Brechas a superar para alcanzar el estándar que obliga la ley.

Evaluación de monto que irrogaría para las municipalidades

b) Construir un piloto tecnológico con un grupo de Municipios pertenecientes al Grupo 4 y 5 FIGEM para la fase de implementación. La AChM puede poner su institucionalidad al servicio de este piloto y difundir los resultados de este proyecto en las redes municipalistas a nivel nacional. Por su parte, para la academia sería una valiosa oportunidad para acercar a sus profesores y estudiantes a la realidad municipal y de generar un proyecto a largo plazo que genere soluciones reales, eficientes y con sentido para los municipios, logrando así un legado en la materia.

La realidad de los municipios del Grupo 4 y 5 –que son la mayoría de las municipalidades chilenas– contrasta fuertemente con la de otros municipios con mayor tasa de urbanización

y presupuesto municipal, donde existen equipos de trabajo profesionales más grandes, con mayor especialización y conocimiento técnico de sus áreas específicas de trabajo, y el mismo municipio cuenta con un mejor capital tecnológico y mejor acceso a redes de comunicacionales. Asimismo, su trabajo es esencial para el beneficio de la comunidad, siendo muchas veces el único sostén de las vecinas y vecinos de la comuna en la provisión de servicios públicos. Es por todo esto que realizar pilotos en dichas comunas es prioritario para la implementación de un sistema tecnológico para la administración municipal.

c) Realizar un estudio y piloto en una municipalidad de ciudad metropolitana o capital regional. Esto debe contar con, al menos, dos secuencias:

1) Evaluación de los problemas de gestión interna y de organizacionales del municipio. Se estima que en estos municipios, a pesar de ser de gran tamaño y con profesionales de vasta experiencia en la implementación de políticas públicas locales y en la administración municipal, todavía existe una cultura organizacional con compartimientos estancos, que dificultan el trabajo intramunicipal. Asimismo, no hay suficientes funcionarios/as que sepan gestionar un software para administrar el municipio, lo que facilita la adopción de una de las opciones que ofrece el cártel. Por lo tanto, se propone hacer un estudio que evalúe el comportamiento organizacional del municipio, más las limitaciones que existe a nivel de competencias en las distintas direcciones municipales para gestionar la adopción de nuevas tecnologías de manera colaborativa. De esta forma, se entregará información al Gobierno Central –en el entendido que este último tiene la disposición de crear aplicaciones comunes para los municipios y estos últimos pueden usarlas e implementarlas en su administración– para crear aplicaciones comunes que sirvan para los municipios más grandes y complejos del país.

2) Aplicación de un piloto de software de servicios necesarios para el cumplimiento de la Ley N° 21.180 en el municipio seleccionado. Evaluación de su uso por las distintas direcciones municipales, para así conocer la capacidad de implementación de dicho software y el reconocimiento de las distintas realidades y complejidades que puede tener su implementación en la organización y personal municipal. Idealmente este piloto se haría con una metodología de desarrollo ágil, para así tener ciclos de desarrollo cortos, que presente prototipos al usuario para recibir comentarios de forma seguida, teniendo así retroalimentación con ciclos cortos y frecuentes.









[www.achm.cl](http://www.achm.cl) |    